RENUNCIA MACKENZIE KING

OTTAWA 4 (AFP) — Mackenzie King renunció a su puesto de Ministro de R. Exteriores, siendo reemplazado por el Ministro de Justicia y Ministro de R. Exteriores adjunto, Sr. Luis St. Laurent. Mackenzie King conserva únicamente su cargo de primer Ministro.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. algo fuertes y fuertes.
ESTADO GENERAL: Con tormentas y lluvias. Perspectivas para mañana: Tiempo inestable.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 5 de setiembre de 1946 — Número 21.063

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469 — Montevideo — Uruguay — Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de OCHO Páginas



• PALABRAS DEL PAPA. — En ocasión de la reunión de la Asociación Italiana de Boy-Scouts, el Papa dirigió un mensaje a los organizadores, en el cual comprueba con vivo dolor que el egoísmo y el odio engendrados por la guerra persisten aún en el mundo.

• PEREGRINACION DE EX-PRISIONEROS DE GUERRA Y DEPORTADOS. — Mañana llegarán a la Estación de Lourdes, los primeros trenes de peregrinos ex-prisioneros de guerra e internados en campos de concentración.

Serán recibidos por los Cardenales Gerlier, Salleve y Suhard, y por el señor Michelet —Ministro del Ejército— que es también un ex-deportado.

• PROPAGANDA BRITANICA EN VARSOVIA. — Un funcionario de la cancillería, anunció que el gobierno británico accedió "de mala gana", al pedido de Polonia, de que las publicaciones de propaganda británicas, en Varsovia, no comenten en lo sucesivo los asuntos internos de aquel país.

• PAGO DE COMPENSACION. — El Secretario Interino de Estado norteamericano, Sr. Clayton, declaró que si Yugoeslavia paga una compensación por las pérdidas y las cinco vidas que costó el derribo de los dos aviones transportes estadounidenses, este gobierno no considerará cerrado el caso.

• SITUACION TRANQUILA EN LA INDIA. — Un comunicado oficial del gobierno provincial anuncia que la situación en Bombay es tranquila. Si bien se registraron durante la noche pasada algunos incidentes aislados, el orden fué restablecido rápidamente.

• ATAQUE DE TERRORISTAS HELENOS. — Un grupo de ochenta terroristas armados con ametralladoras y granadas, atacó la aldea de Triendaphylla, cerca de Florina. Durante el ataque que duró cinco horas, fué incendiado el puesto de gendarmería local.

• INCIDENTES CALLEJEROS. — En las primeras horas de la tarde, se produjeron en la Plaza de Armas de Santiago de Chile, diversos incidentes de ciertas proporciones, entre partidarios de distintas fracciones políticas, los que hicieron necesaria una enérgica intervención de la policía para lograr apaciguar los ánimos.

• MURIO MORIZ ROSENTHAL. — Falleció en Nueva York, el eminente pianista polaco Moriz Rosenthal de 83 años de edad. El músico era el último sobreviviente de los alumnos de Liszt.

• PROCESO POR INJURIAS AL REY. — En virtud del restablecimiento de los artículos del Código Penal que castigan las ofensas a la persona del rey, el Procurador General procesó ante el Tribunal Correccional a dos diarios de Atenas.

• PROCESO A LOS CRIMINALES DE GUERRA NIPONES. — Durante la audiencia de hoy, del proceso de Tokio, se trató nuevamente del tráfico de opio que los japoneses enviaban en grandes cantidades a las poblaciones oprimidas. La acusación dió lectura a otros tres documentos referentes al cultivo de la adormidera en el Norte de China, y al consumo de opio en Pekín, durante la ocupación japonesa.

• VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACION DE B. MESNIL. — Las últimas informaciones concernientes al accidente de aviación que ocurrió esta mañana en Blanc Mesnil, cerca de Le Bourget, (Francia), indican que el total de muertos asciende a dieciséis y el de heridos a dieciocho, la mayoría graves.

• EL "IMPASSE" EN BOLIVIA. — Con respecto a los políticos y los asilados políticos en Embajadas y Legaciones de La Paz, se espera lograr hoy, a una solución favorable al "impasse" que se encuentra el Cuerpo Diplomático y el Gobierno boliviano.

• CONTINUA LA BUSQUEDA DE LAS LANCHAS PESQUERAS DESAPARECIDAS. — A lo largo de todo el litoral atlántico de la Provincia de Buenos Aires, continúa sin novedad, la búsqueda de las lanchas "Pucará", "Happy Days", y "Palma Mar", pertenecientes a la colonia de pescadores de Mar del Plata.

300 MILLONES PIDE RUSIA A RUMANIA
POR CONCEPTO DE REPARACIONES Y RESTITUCIONES

SESIONARON VARIAS COMISIONES

PARIS 4 (AFP) — Las múltiples disidencias y los distintos intereses en juego que dificulten la tarea de elaborar una paz, se pusieron nuevamente hoy de manifiesto en la labor de las diversas Comisiones de la Conferencia.

En la Comisión Política para Bulgaria, el delegado griego señor Pipinelis, refutó enérgicamente los recientes ataques del representante búlgaro, Sr. Kolarev, contra su país, anunciando que dentro de breves días remitirá un memorándum a la Comisión, "en el que se desmienten las afirmaciones del Sr. Kolarev".

El representante heleno se ocupó seguidamente del artículo relativo al trazado de las fronteras búlgaras, estimando que éstas deberían ser las mismas que regían el 1º de noviembre de 1941. El Sr. Pipinelis, añadió, que la delegación griega está dispuesta a aceptar la propuesta del artículo primero, pero solo en la parte relativa al trazado fronterizo del norte de Bulgaria.

Tras de un dilatado estudio del problema fronterizo entre Grecia y Bulgaria, señaló la debilidad estratégica para Grecia, de las actuales fronteras, situación ésta que ya hizo patente a los miembros de la Comisión Territorial que estudiaron el caso en 1919.

Seguidamente, el Presidente anunció que la discusión definitiva sobre el problema, se realizaría el próximo viernes, levantándose la sesión.

LA COMISION ECONOMICA PARA LOS BALCANES ESTUDIA EL TRATADO DE PAZ CON RUMANIA. — PARIS, 4 (AFP). — La Comisión Económica para los Balcanes y Finlandia, que se ocupa de la parte económica del proyecto de tratado de paz con Rumania, se reunió por décima vez.

Durante las nuevas sesiones anteriores, solamente fueron examinados los artículos 22 y 23 referente a las reparaciones y restituciones. La discusión de los diferentes parágrafos de esos 2 artículos no fué siempre fácil, pero fué especialmente el artículo 22, el que promovió mayores dificultades.

De acuerdo a ese artículo se fijan las reparaciones de Rumania a la Unión Soviética por las pérdidas sufridas durante las operaciones militares y la ocupación en la cantidad de 300.000.000 de dólares, los cuales deberán ser pagos en productos del país, como ser cereales, maderas, petróleo, barcos, utensilios diversos, etc.

Dos proyectos de enmienda fueron presentados entonces. Uno australiano, por el que se creaba una Comisión de Reparaciones y Restituciones que debía sustituir a Rumania, para tratar directamente con la URSS y otra sudafricana proviendo nuevas modalidades para el establecimiento de los precios de los artículos que debe entregar Rumania. Estas enmiendas provocaron verdaderas tormentas en el seno de la Comisión.

Apoyados por varios delegados, el representante australiano defendió su enmienda declarando que "las reparaciones exigidas a los países enemigos no deben provocar su derrumbe económico ni amenazar su independencia política" y que para impedir tal eventualidad Australia se oponía a la exagerada suma de 300 millones de dólares exigidos por Rusia a Rumania y a las formas del pago.

A continuación el fogoso representante de Australia no vaciló en referirse a los problemas derivados de la presencia de tropas extranjeras en Rumania, que amenazan su independencia.

Intervino entonces Molotov destacando que de imponerse un pago en dólares o libras esterlinas se incluiría a Rumania dentro de la órbita económica del bloque anglo - sajón. En esa oportunidad la discusión no se agravó y la enmienda australiana fué retirada del orden del día.

El fondo del problema volvió a plantearse cuando la discusión de la enmienda sudafricana que puso sobre el tapete la cuestión de los precios.

El representante de Ucrania destacó en esa oportunidad que de ser aprobada la enmienda sudafricana, Rumania se vería ligada al movimiento de oscilación de los precios en el mercado mundial lo que perjudicaría al país en vez de ayudarlo. No obstante, el delegado rumano llegó casi a rogar, fuera aprobada la enmienda sudafricana destacando que nunca se pretendió favorecer a los dueños de las compañías petrolíferas rumanas, que por otra parte son en su casi totalidad americanos y británicos.

Un mismo criterio fué puesto de relieve por el representante americano al declarar que "las reparaciones deben ser pagas por los estados ex enemigos y no por las empresas que en ellos residan y sean de propiedad de países aliados o asociados".

Finalmente, y visto que la discusión se dirigía hacia un "impasse", el delegado sudafricano solicitó que toda decisión sobre su enmienda fuera postergada hasta después de la discusión del artículo 30 que prevee la cláusula de "nación más favorecida". Quedó así clausurada la discusión del artículo 22 que fué adoptado en general.

El examen del artículo 23 relativo a la restitución de bienes quitados de los territorios de Naciones Unidas, será mucho menos árduo después de la adopción de la enmienda polaca que tendía a la ampliación de la obligación de Rumania, que debe restituir todos los bienes pertenecientes a los aliados que se encontraban en Rumania antes del primero de setiembre de 1939.

Diferentes parágrafos del artículo fueron sucesivamente adoptados. Así la Comisión pudo pasar al examen de la "cláusula económica" propiamente dicha, con el artículo 24 que preve que Rumania "debe restablecer todos los derechos e intereses legales de las Naciones Unidas y sus ciudadanos tal como estaban dispuestos desde el 22 de junio de 1941".

Después de reemplazar esa fecha por el primero de setiembre de 1939, la Comisión debe abocarse ahora a lexamen del cuarto parágrafo que establece que en caso de no poder ser devueltos esos bienes, el gobierno rumano indemnizará a los propietarios con sumas equivalentes.

MANUILSKI HIZO OIR LA QUEJA DE UCRANIA

LAKE SUCCESS 4 (AFP) — La queja ucraniana contra Grecia, que el Consejo decidió inscribir el martes de tarde en el orden del día, fué objeto de estudio por parte del organismo en su sesenta ava sesión.

El presidente Sr. Lange, sugirió estudiar a fondo este problema antes de analizar la carta del delegado soviético Sr. Gromyko acerca de la presencia de fuerzas armadas de las Naciones Unidas en territorio no enemigo.

El presidente invitó al Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Manuilsky y el embajador Dendramis, representante de Grecia, a tomar un lugar alrededor de la mesa del Consejo, concediéndosele la palabra al primero de los nombrados.

Manuilsky respondió primeramente a las críticas formuladas con respecto a la forma de la queja contra Grecia y se refirió irónicamente a "los que piden perdón cuando empujan el cenicero frente a sus vecinos, pero al mismo tiempo tratan de retirar las fronteras de ciertos países —digamos Albania— no sólo sin excusarse, sino creando incidentes fronterizos".

Después de recordar los aspectos generales de la queja contra Grecia sometida a comienzos de 1946 por la URSS al Consejo de Seguridad, Manuilsky afirmó que los temores soviéticos fueron confirmados por los hechos. El ministro de Relaciones Exteriores recordó también las palabras de Bevin y Attlee en el Consejo de Seguridad y en la Cámara de los Comunes en los meses de febrero y marzo últimos, que anunciaban que las fuerzas británicas serían retiradas de Grecia después de las elecciones del 31 de marzo. Según Manuilsky, Gran Bretaña habría prometido igualmente que el plebiscito no tendría lugar antes de 1948. "Ninguna de esas promesas fué mantenida" afirmó el Ministro de Relaciones Exteriores ucraniano, que citó las palabras de muchas personalidades griegas, como Sophianopoulos, ex ministro de Relaciones Exteriores, el general Plastiras, ex Primer Ministro, así como las declaraciones de los partidos democráticos griegos, quienes advirtieron el peligro de realizar el plebiscito en fecha demasiado próxima a las elecciones de marzo de 1946.

La "monarquización" alcanzó a la administración y al ejército, y comenzó inmediatamente después de las elecciones, destacó Manuilsky, quien agregó que esta campaña se desarrolló bajo una "ola de terror". Manuilsky recordó igualmente la disolución de los sindicatos por el gobierno griego a pesar de las recomendaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en sentido contrario.

El Ministro de Relaciones Exteriores ucraniano, citó los testimonios de tres miembros británicos de la delegación que visitó Grecia, quienes afirmaron en mayo que "Grecia es ya en un noventa por ciento, fascista".

Citó entonces las cifras de las pérdidas infligidas a esas poblaciones, y sugirió el envío de una comisión investigadora al lugar de los hechos.

La Asamblea General de la "Un" será convocada para el 23 de Setiembre

PARIS (Urgente) 4 (AFP) — En la sesión que celebró hoy el Consejo de los Cuatro Grandes, el Sr. Vichinsky propuso que la Asamblea General de la U. N. entrara en receso hasta principios de Noviembre y que se reúna en ese entonces en París o en Ginebra. Los cuatro representantes no llegaron en ésto a un acuerdo. La sesión de hoy comenzó a las 15 y terminó a las 17.30 horas. Los Sres. Bevin y Vichinsky abandonaron inmediatamente el Quai d'Orsay, mientras que el señor Byrnes permaneció unos veinte minutos más conversando con el señor Bidault.

FUE FIJADA LA ASAMBLEA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL 23 DE SETIEMBRE. — LAKE SUCCES, 4 (AFP). — A raíz de una entrevista que mantuvieron el señor Trygve Lie —Secretario General de la U.N. — y el Sr. A. Sobelev —Secretario General adjunto del mismo Organismo— se estableció como fecha inicial para la apertura de la primera Asamblea General de la U.N. el 23 de este mes.

El Sr. Sobolev llegó especialmente de París para entrevistarse con el señor Lie.

La Asamblea será abierta con un discurso que pronunciará el Presidente Truman y otro que dirá el Sr. Spaak, Presidente de la Asamblea General.

LA REUNION DE HOY DE LOS CUATRO CANCILLERES. — PARIS, 4 (AFP). — El desacuerdo más completo fué la nota predominante en la reunión de los Cuatro realizada hoy en el Quai d'Orsay, en ausencia del señor Molotov, todavía en Moscú.

La reunión, iniciada a las 15, comenzó por una propuesta del representante soviético, Sr. Vichinsky, quien pidió rotundamente que se aplazara hasta comienzos de noviembre la realización de la Asamblea General de la U.N. y que el lugar de la misma se desplazase de Nueva York a París o a Ginebra.

El Sr. Vichinsky adujo en favor de su tesis lo siguiente: la Conferencia de Paz no habrá terminado sus trabajos para el 23 de setiembre —fecha fijada para la reunión de la Asamblea— y como es imposible predecir cuándo dará fin a sus tareas, es preciso aplazar la reunión de la U.N. Pero, como es posible que la Conferencia de París no haya terminado su trabajo, todavía cuando se aproximen los primeres días de noviembre, conviene desplazar la sede de la Asamblea a Ginebra o París, con lo cual ambas reuniones podrán proseguir simultáneamente, merced a la proximidad de Ginebra o a la más cercana de París mismo.

El Sr. Byrnes se mostró en completo desacuerdo con la tesis soviética, señalando una contradición lógia en la exposición del Sr. Vichinsky. Si hay que aplazar la Asamblea, no hay necesidad de trasladar su sede. Si se traslada el punto de reunión, hay necesidad alguna de aplazamiento. Para el Secretario de Estado norteamericano, sólo hay tres alternativas:

1º) Mantener las cosas como estaban previstas y convoarc la Asamblea de la U.N. para el 24 de setiembre en Nueva York.

2º) Mantener la fecha del 24, pero dividir el orden del día en dos partes: la primera, relativa a los aspectos técnicos; la segunda, respecto a los problemas políticos.

Con ello las primeras figuras discutirían en Nueva York los aspectos técnicos. Luego, al llegar al aspecto político de la cuestión en la UN, probablemente la Conferencia de la Paz ya habría dado fin a su labor, pudiendo concurrir los principales actores del panorama internacional. 3) Aplazar la realización de la Asamblea, pero fijando una fecha y no dejando su realización imprecisa como proponía Vichinsky ante la UN

Byrnes agregó que esta decisión, por lo demás, no depende exclusivamente de los Cuatro sino de todas las naciones representadas ante la UN.

Vichinsky se manifestó opuesto a la tesis de Byrnes, y mantuvo su punto de vista, sin que se alterase el "impasse" con la intervención del Sr. Bidault, quien hizo suya la propuesta del representante soviético, por considerarla más conveniente por una serie de razones que expuso detalladamente.

Intervino luego el Sr. Bevin, quien preguntó a Vichinsky si ambas propuestas se hallaban indefectiblemente ligadas entre sí. Vichinsky contestó afirmativamente y entonces el Canciller británico sugirió que se celebraran simultáneamente ambas reuniones en Nueva York. Se discutió esta propuesta durante media hora, sin alcanzar acuerdo alguno, levantándose luego la sesión.

Sobre un acuerdo ruso-noteamericano

LONDRES, 4 (AFP). — Molotov y Stalin discutirían actualmente en Moscú la posibilidad de un arreglo entre la diplomacia soviética y ciertos sectores importantes de las finanzas norteamericanas, según informaciones recibidas en Londres.

Antes de partir de París, Molotov se habría encontrado con dos representantes de la alta finanza norteamericana, los cuales le habrían propuesto un arreglo norteamericano-ruso basado en la subdivisión de las zonas de influencias y compensado por la concesión de créditos a largo plazo a Rusia para importantes compras en Estados Unidos.

Los partidarios norteamericanos de este plan, que al respecto recogen ideas de Wilkie y Davies, demostrarían su confianza en poder aplicarlo después de las elecciones de Estados Unidos.

Con la mayor atención sibuen tales informaciones en las esferas interesadas de Londres.

EE. UU. PRESTARA A LOS ARABES 300 MILLONES

WASHINGTON 4 (AFP) — "El Departamento de Estado estudia y encara la posibilidad de otorgar un empréstito de 300 millones de dólares a los árabes de Palestina, esto lo hace siguiendo el plan de Grady Morrison, el que busca favorecer el desarrollo económico de los países árabes, por una parte y propulsar la inmigración judía por la otra", declaró a los representantes de la prensa, el Secretario de Estado interino Mr. Clayton.

Igualmente Mr. Clayton desmintió una información de la prensa, según la que, el gobierno de Siria se habría negado a discutir con los Estados Unidos la cuestión del petróleo y de los transportes aéreos, en represalia por las simpatías que el gobierno de la Unión demuestra por los israelitas.

Declaró Mr. Clayton que esas conversaciones eran de dos naturalezas: primero, discusiones entre una compañía privada norteamericana la "American Arabian Oil Company" y el gobierno, relacionadas con el problema del petróleo. Segundo, discusiones relacionadas a la aviación civil y las que en este momento se llevaban a cabo entre la "Pan American Airways" y el gobierno de Siria, a fin de que los aviones estadounidenses puedan hacer escalas en Damasco en su viaje a la India.

• RESOLUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO ARABE. — JERUSALEM 4 (AFP) — El Comité Ejecutivo del Partido Arabe Palestino, reunido hoy en esta ciudad, aprobó la actitud negativa adoptada por los dirigentes Arabes, respecto a la Conferencia de Londres, y otorgó un voto de confianza al Gran Mufti de Jerusalem.

En sus resoluciones, el Comité Ejecutivo pide la independencia completa para Palestina, y la formación de un gobierno estrictamente árabe.

· PARIS 4 (AFP) — El ex-escritor Jean Paul Sartre dió su adhesión a la nación hebrea que renace, firmando un manifiesto dirigido a la opinión pública de Francia.

Sartre reconoce el principio de autodeterminación de los hebreos de Europa y Oriente para escoger su propia forma de existencia nacional y el derecho a la repatriación en Palestina. Se declara partidario de "una Palestina libre, en la que todos los ciudadanos sin distinción de origen étnico o religioso tendrán los mismos derechos cívicos".

Síntesis de las últimas Noticias

ATENTADOS CONTRA LOS COMERCIOS MADRILEÑOS. — Se rumorea en Madrid que el director general de Seguridad, Sr. Rodríguez renunciará a su puesto.

Los rumores se afirman como consecuencia de los acontecimientos de las últimas noches en que estallaron bombas en varios comercios que venden comestibles.

DECLARACIONES DE GOES. — "Nos encontramos en la misma situación en la que estábamos la víspera del golpe del 29 de Octubre", declaró el Ministro de Guerra, General Goes Monteiro, al describir la situación política del Brasil, que es sumamente seria. Los factores que contribuyeron a la formación de la actual crisis política fueron la elección del senador Nereu Ramos para candidato a la Vicepresidencia de la República y el viaje repentino de Vargas a Río Grande del Sur, habiendo declarado misteriosamente: "He sido llamado para prestar un servicio".

EL HUNDIMIENTO DEL "DAVID CALWELL". — A consecuencia de la fuerte marejada reinante, no ha sido posible aún abordar los restos del "Liberty Ship" norteamericano "David Calwell", cuyo casco es perceptible desde la orilla.

Se tiene entendido que en su interior aparecerán los veinte cadáveres correspondientes a los miembros de la tripulación que no pudieron ser rescatados.

TEALDARIS LLEGO A LONDRES. — El primer ministro de Grecia Sr. Tealdaris, llegó anoche a Londres, donde mantendrá conversaciones con el rey Jorge II de Grecia.

CORTE DE JUSTICIA. — En una reunión realizada por el bloque peronista de la Cámara de Diputados, resolvióse postergar hasta la semana próxima el debate sobre el proyecto de juicio político a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

AUN NO ACCEDIO TURQUIA A LA VISITA DE LAS FLOTAS AMERICANA Y BRITANICA. — El gobierno turco no respondió aún al pedido que le fué formulado por los gobiernos británico y estadounidense, en el sentido de que ciertas unidades de sus flotas estén autorizadas a visitar el puerto de Esmirna.

Se presume que entre las unidades que visitarían dicho puerto figuraría el portaaviones "Franklin D. Roosevelt" y sus naves de acompañamiento que actualmente se encuentran en el Mediterráneo Oriental.

BOLIVIA DIO SATISFACCIONES. — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer un comunicado en el que informa que el gobierno de Bolivia ha dado amplias satisfacciones a la Argentina, por la reclamación efectuada a raíz de las expresiones ofensivas para el Primer Magistrado, General Perón, vertidas por una radio boliviana.

HUELGA DE MARINOS. — Los afiliados a los sindicatos marinos de la costa del Pacífico, integrantes de la Federación Norteamericana del Trabajo, iniciaron una huelga escalonada en la región occidental de Estados Unidos y se cree que el paro se generalizará mañana.

Se calcula que unos 2.000 marineros abandonarán el trabajo en 60 buques surtos en el puerto de San Francisco.

AVANCE NACIONALISTA. — Las fuerzas nacionalistas llegaron a los suburbios de Chib Feng, último baluarte comunista en la Provincia y una columna al mando del general Cheng Tunk Kno avanza para el asalto final.

Estas mismas tropas ocuparon con anterioridad Naillin, a 40 kilómetros al sudeste de Chib Feng.

PANAMA SE NIEGA A ENTREGAR NUEVAS BASES A ESTADOS UNIDOS. — La ruptura de negociaciones entre los Estados Unidos y el gobierno panameño acerca de nuevas bases para la defensa del Canal de Panamá, motivó el viaje a Wáshington del embajador de la Unión Sr. Hines, que consultará con la Casa Blanca la actitud a asumir ante la actuación producida.

Cómo se sabe, los Estados Unidos piden bases adecuadas para defender el Canal contra las modernas armas y posiblemente contra la bomba atómica, pero el gobierno panameño rehusa iniciar conversaciones mientras no se retire el ejército estadounidense débe retirarse el primero de Setiembre.

LAS BASES NORTEAMERICANAS EN LAS FILIPINAS. — El Departamento de Estado no está en condiciones de confirmar o desmentir detalles sobre las actuales negociaciones relacionadas con el mantenimiento de bases en las Filipinas.

NEGOCIACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PORTUGAL. — En fuente fidedigna, se dijo esta noche en Lisboa, que la delegación norteamericana que negocia con el Gobierno portugués la concesión de bases en las Islas Azores, ha estado conferenciando en los últimos días con el Ministro de Guerra, quien recientemente regresó de dichas Islas.

NO HUBO SABOTAJE. — Un funcionario de la Air France dijo, oficialmente, respecto del grave accidente de aviación, que no existe la más leve posibilidad de sabotaje.

TRIUNFO EL CANDIDATO RADICAL EN CHILE

181.941 VOTOS, CONSAGRARON A GONZALEZ VIDELA

SANTIAGO DE CHILE 4 (United) — A las 16 horas, clausuraron sus labores las mesas receptoras de sufragios que durante 8 horas recibieron los votos de los ciudadanos que participaron en la elección de Presidente de la República.

Inmediatamente se inició la tarea de escrutar los votos emitidos, los que fueron transmitidos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral, al Ministerio del Interior y a la Dirección del Registro Electoral. La primera repartición dará a conocer antes de la medianoche las cifras generales extraoficiales de los votos contados y la segunda emitirá sus actas al Tribunal Calificador de Elecciones, que iniciará mañana en esta capital, el escrutinio oficial definitivo de los sufragios para informar posteriormente al Congreso.

La casi totalidad de las mesas receptoras abrieron a la hora dispuesta por la Ley, a las 8 horas de esta mañana, y las que no lo hicieron continuaron funcionando después de las 16 horas hasta completar las 8 horas de actividad que les corresponde.

En esta capital y las zonas central y norte, los electores concurrieron a las urnas en cantidad unánimemente calificada de desusada, formándose largas colas frente a los locales en que funcionaban las mesas.

Entre Chillán y Arica hizo buen tiempo. En Santiago estuvo nublado pero tibio, lo que favoreció la concurrencia. En la zona sur, desde Chillán a Magallanes, hubo mal tiempo, con lluvias torrenciales en algunos distritos, por lo que se teme que el número de votantes haya bajado considerablemente respecto de las predicciones hechas.

El acto eleccionario se desarrolló en general en orden, si bien se registraron incidentes considerados inevitables debido a la ardorosidad que todos los bandos pusieron en la campaña preeleccionaria, especialmente socialistas y comunistas.

El Ministro del Interior, Vicealmirante Marino Bialich, se manifestó satisfecho del comportamiento ciudadano y así lo dijo a la United Press: "Las elecciones presidenciales se han celebrado en todo el país con absoluta tranquilidad. No se han registrado incidentes dignos de mención. El acto cívico ha tenido como marco un ambiente de verdadero respeto a la ley, de acuerdo con las tradiciones democráticas de la República.

El candidato conservador doctor Eduardo Cruz Coke votó a las 15 horas en el sitio en que se encuentra inscripto, Escuela "Federico Errazuriz" del barrio residencial Providencia, a poca distancia de su domicilio. Fué recibido con entusiastas manifestaciones de sus partidarios que lo escoltaron desde y hacia su residencia.

A las 10.45 horas sufragó el candidato liberal profesor Fernando Alessandri Rodríguez en el local de la Municipalidad, en compañía de su padre don Arturo Alessandri Palma. Ambos fueron muy aplaudidos por centenares de personas.

El candidato socialista Ibáñez votó en la quinta comuna, a las 11.30 horas, acompañado por dirigentes de su partido y obreros. En esta oportunidad se produjeron incidentes que se debieron al enconado antagonismo entre socialistas y comunistas.

Don Gabriel González Videla, candidato radical, que se encuentra en la capital para esperar aquí los resultados no pudo votar.

Ejemplo típico de la manera democrática en que se conducen los comicios en Chile, lo dió el Cardenal Dr. José M. Caro de 80 aoñs, que a las 12.40 llegó al local de la Municipalidad de Santiago, para votar en la mesa Nº 48, y se sumó a los que esperaban y al llegar su turno cumplió con su deber cívico. Todos los funcionarios a cargo de la mesa receptora y los representantes acreditados por los partidos políticos para controlar el desarrollo del acto, se pusieron de pie al depositar su voto el popular prelado mientras el público lo aplaudía entusiastamente. Numerosísimas personas lo acompañaron de regreso a su hogar, distante pocas cuadras. Después de votar el Dr. Caro declaró a la United Press: "Estoy muy complacido de la forma serena y tranquila en que se desarrolla esta elección, hecho que tuve ocasión de anticipar en mi reciente discurso.

EL TRIUNFO DE GONZALEZ VIDELA. — SANTIAGO DE CHILE 4. — El Ministerio del Interior anunció el triunfo del candidato radical Sr. González Videla, adjudicándose 181.941 votos.

Cruz Coke obtuvo 135.635; Alessandri 122.869; Ibáñez 11.529.

Los votos que aún faltan computar no alterará en nada al resultado final.

LA CAMARA ARGENTINA INTERPELO AL CANCILLER DOCTOR BRAMUGLIA

BUENOS AIRES 4 (AFP) — Se procedió esta noche en la Cámara de Diputados a la anunciada interpelación al Canciller Dr. Bramuglia, sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia. Inició la interpelación el diputado por San Luis, Sr. Pastor, quien planteó tres preguntas concretas al gobierno: 1) Si el Poder Ejecutivo entendía que existió agravio por los hechos consumados en perjuicio del ex-Canciller Navillean, a cargo de la Embajada y del correo diplomático.

2) Que se manifestara a la Cámara de qué país partió la iniciativa de reanudar las relaciones.

3) Si el gobierno entiende que esas relaciones son o no condicionales.

El Ministro de Relaciones Exteriores tomó la palabra para expresar que "la Constitución Nacional señala la obligación de mantener relaciones amistosas con todos los pueblos del mundo, y que en cumplimiento de tal premisa, y atendiendo las reclamaciones y el sentimiento popular manifestado frecuentemente en el país, se había dispuesto establecer relaciones diplomáticas con Rusia.

El Dr. Bramuglia se refirió luego a las relaciones cordiales entre los pueblos del mundo, y afirmó que en el caso de los países, como en el de los hombres, no puede interesar mayormente, de quién partió la iniciativa para cultivarlas o comenzarlas.

"En ese sentido —dijo— el gobierno pudo sustraerse a la respuesta amplia, pero prefiero complacer el pedido, porque creo que enaltece a sus autores".

El Canciller anunció a continuación, que la iniciativa había partido de los rusos, quienes iniciaron las gestiones en Montevideo, quién estableció contacto con nuestro Ministro en el Uruguay.

Historió luego el Dr. Bramuglia, los agravios inferidos en el año 1917 a supuestos diplomáticos argentinos, señalando que en esa época Rusia se hallaba totalmente anarquizada por la Revolución, y que los hechos imputados deben discriminarse entre diez gobiernos que actuaban en ese entonces. Dijo que Navillean, que aparece como Canciller argentino a cargo de la Embajada en la capital rusa, no aparece como funcionario en ninguno de los archivos oficiales, y que por otra parte, era armenio de nacimiento, y chileno y francés por naturalización.

Tras de señalar que la anarquía que siguió a la Revolución determinó una serie de sucesos desagradables en que se causaron daños a todas las legaciones o representaciones diplomáticas en la entonces capital rusa, San Petersburgo, el Canciller finalizó su exposición manifestando que los dos gobiernos al resolver la reanudación de relaciones establecieron la necesidad de no pedir desagravios, ya que se trataba de sucesos desagradables.

El discurso del Ministro de Relaciones Exteriores fué muy aplaudido por los legisladores.

El Diputado Pastt Pastor, pese a manifestar que no estaba satisfecho por los conceptos, dejó constancia que le complacía significar su agrado por el tono elevado con que el representante del Poder Ejecutivo había presentado la cuestión.

A las 21 y 15, la sesión fué levantada, en virtud de tener que asistir el Dr. Bramuglia a una reunión de carácter diplomático que requería su presencia.

Resolvióse en consecuencia, pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 horas.

Declaraciones de Tsaldaris al llegar a Londres

LONDRES, 4. (AFP). — "He venido a Londres para organizar el viaje de retorno del Rey Jorge II a Grecia y para solucionar con él algunas cuestiones", declaró el Primer Ministro heleno, Sr. Tealdaris, al llegar a esta capital proveniente de París.

Agregó que el Rey Jorge II, llamado por el pueblo griego, puede regresar a su país cuando lo considere necesario.

El Rey recibirá a Tsadlaris mañana, ocasión en que el Primer Ministro le comunicará oficialmente los resultados del plebiscito.

Ningún representante del Foreign Office acogió a Tsaldaris, pues no se trataba de una visita oficial.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

El plausible entusiasmo por la ganadería lechera

AUN cuando habiendo sufrido graves inconvenientes de orden de la naturaleza —las sequías que asolaron los campos del país y la aftosa que diezmó los planteles lecheros, es digno de aplauso el tesón de los hombres que dedican sus actividades a la industria de la leche y que no han desmayado ante una adversidad, que todavía continúa reflejándose en esa falta de gravísima escasez de forrajes que han alcanzado precios desconocidos en nuestro ambiente.

Nos merece este comentario los acontecimientos que se han venido produciendo últimamente, no siendo de los menores, la liquidación dle Criadero Tacuarembó, donde desde todas las zonas del país se ha comprado en forma entusiasta, y sobre todo, pagando precios que, como el alcanzado por "Carmation Maybess Boon", notable ternera de altas condiciones, marcan un record muy elocuente en esa clase de transacciones de reproductores.

El próximo domingo nos ocuparemos de esta gran adquisición hecha por una de las principales cabañas vecinas.

Si agregamos a esta feria de proporciones realizada en el Departamento del Norte, la última Exposición de Holando de Florida, y la próxima de Ganado Lechero que organiza la Asociación Rural de San José, puede deducirse que es mucho lo que se puede esperar de una industria que se está moviendo en forma tan activa.

En tres de los departamentos del país: San José, Colonia y Florida, especialmente, se están levantando plantas industriales con capitales millonarios, que responden a esas actividades, o mejor dicho, que acompañan esa acción patriótica y de grandes alcances que va a transformar en poco tiempo el ambiente económico-social del país.

Con extraordinario interés opera el Frigorífico Nacional

Con mercado muy firme y corriente para todos los ganados gordos de abasto, continuaron realizándose los negocios de Tablada.

Pagó el Nacional por novillos hasta 245 mls., por vacas generales gordas hasta 197 mls. y por terneros regulares hasta 170 mls.

En los ganados de conserva la entrada fué bastante abundante y continúan los mismos precios, apesar de que el Nacional no tiene mucho interés. Se pagó por vacas y terneros flacos, de 145 a 150 mls.; bueyes, de 140 a 14 mls. y toros y torunos, 135 mls.

En lanares reiteramos nuestras recomendaciones de no enviar corderos faltos de preparación, pues el Nacional tiene interés únicamente en corderos tipo de abasto de 1.a, y de exportación, por los que paga 230 mls. Por los faltos de estado los lleva a fijar precio. Por borregos pagó 210; por capones 200; por ovejas 180 y por carneros 100 mls.

Entraron ayer: 216 novillos, 72 bueyes, 21 toros, 630 vacas y 273 terneros.

El total de 1211 vacunos, de los cuales llevó el Nacional 1156 y el Frigorífico del Plata, 55 vacunos.

Entraron 4125 lanares, que el Servicio de Información y llevó el Nacional.

Se reunió la Junta D. de la Asociación Rural del Uruguay

Entre los asuntos tratados en la reunión de la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, destacamos los siguientes:

EXPOSICION Nal. DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS. — El señor Presidente dió cuenta de la nota que la Asociación dirigió al Ministerio de Ganadería y Agricultura, con fecha 15 de agosto, comunicándole la realización de este certamen y solicitándole se practiquen las gestiones para obtener de la autoridad oficial de la Argentina en el sentido de que permitan la libre introducción de los reproductores que adquieran los establecimientos argentinos en las Exposiciones que se efectúen en [illegible] efectuada en Palermo (Buenos Aires).

La Junta Directiva por unanimidad aprobó la iniciativa, formulándose en esa oportunidad cálidos elogios a los esfuerzos de los cabañeros y en general de la ganadería uruguaya cuyo progreso le permitió alcanzar tan brillantes triunfos.

COMENTARIOS AL CODIGO RURAL. — El Sr. Gerente dió cuenta que se ha publicado un libro con el título que se menciona, del que es autor el doctor Carlos Frick Davie, conteniendo anotaciones de interés sobre el Código Rural de 1942, en los capítulos correspondientes a Deslinde, Cercos, Animales Silvestres [illegible]

[illegible]

Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados

Hemos dado informe de la cantidad de reproductores que se [illegible]

Cerca de Young pasó una manga de langosta

[illegible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

[illegible]

TABLADA DE SUINOS

[illegible]

EL HOMENAJE A LOS TRIUNFADORES DE PALERMO

[illegible]

ALBERTO AROCENA

JUDICIAL

[illegible]

Manuel M. Sánchez

JUDICIAL

[illegible]

FERNANDEZ LARRAMENDY

EL LUNES 16, MARTES 17, MIERCOLES 18, JUEVES 19 Y VIERNES 20 A LAS 14 HORAS

EN LA CASA N.º 1072 DE LA CALLE 26 DE MARZO — Av. BRASIL (POCITOS)

GRAN REMATE LIQUIDACION DE UNA

Importante Biblioteca

DERECHO, HISTORIA, LITERATURA Y OBRAS DIVERSAS. — PERFECTAMENTE DESINFECTADAS

[illegible]

MILES DE OBRAS MAS

Próximamente Catálogos con detalle general

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

M. O. P.

[illegible]

ANTONIO MIRALLES

REMATE JUDICIAL

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

ACTITUDES CATOLICAS FRENTE AL COMUNISMO

EL sabroso viajero que nos ha visitado recientemente, el Canónigo Cardijn, ha definido en palabras que nos dijo en una de sus conferencias en Montevideo y en conceptos que vierte en el mensaje que concedió a la revista argentina "Criterio", lo que debe ser la médula de la actitud católica frente al comunismo.

"No hay más que una manera de triunfar sobre el comunismo: ir más allá que en él (le depasser) en el terreno de la justicia social" (Criterio).

Ir más allá que el comunismo es aplicar en todo su alcance la doctrina social de la Iglesia. Recalcamos que decimos "en todo su alcance". Lo malo, aquí como en otros casos, son las medias tintas.

El lector habrá —sin duda— meditado una frase del Episcopado Uruguayo sobre los deberes políticos de los católicos que publicamos recientemente y que dice: "Y téngase entendido que las palabras del Sumo Pontífice no tienen un sentido puramente negativo: no sólo entienden tutelar lo que es estrictamente dogmático contra cualquier agresión, sino que se refiere también A TODA LA DOCTRINA CRISTIANA INTEGRAL DE LA IGLESIA, COMO BASE DE UN SANO ORDEN SOCIAL".

Generalmente se da de la doctrina social una idea muy mínima, reducida, a veces hasta mediocre. Véase que es mucho más, es TODO un orden social que debe "depasser", debe ir más allá que el comunismo en cuanto a justicia social.

No se necesita audacia para querer sobrepasar al comunismo, sólo se necesita lógica enclavada en la propia doctrina católica, una lógica sin temores vanos y con una prudencia que sea realmente virtud y no medio de anulación.

Muchas veces los católicos se detienen erróneamente frente a programas, ideas, iniciativas porque las suponen excesivas. No es esa la actitud que debe seguir el católico ni es esa la doctrina que expone el Papa —por ejemplo Pío XI en la "Ad Catholici Sacerdotii"— al mismo clero, donde al tratar de los conocimientos del sacerdote expresa: "Debe ser hombre moderno, en el buen sentido de la palabra, como es la Iglesia, que se extiende a todos los tiempos, a todos los países, y a todos ellos se acomoda; que bendice y fomenta todas las iniciativas sanas y no teme los adelantos, ni aún los más atrevidos, de la ciencia, de la verdadera ciencia".

Una verdadera ciencia es también la sociología, y ella debe ser ejercida por católicos con doctrina bien segura, pero sin falsos temores.

Hoy frente al comunismo, sólo cabe un temor: ser menos que él en verdaderas soluciones sociales. Hay que sobrepasarlo, ir más lejos que él en justicia social.

Lo explica bien claro el Canónigo Cardijn en un párrafo de ese reportaje que sabemos que es bueno llegue al lector. Pregunta Mons. Franceschi, director de "Criterio": ¿Distínguese suficientemente entre el comunismo y aspiraciones proletarias? Y contesta Cardijn: "Existe siempre el peligro de un falso anti-comunismo, el de personas que se contentan con una actitud negativa: a sus ojos todas las aspiraciones obreras son comunismo. Confunden las reivindicaciones legítimas, debidas a la falta de seguridad, etc., de las masas proletarias, con el comunismo propiamente dicho. Entre una y otra cosa hay diferencias profundas. No puede afirmarse que una multitud muy grande de asalariados haya adoptado la filosofía marxista; entiende poco de materialismo dialéctico, teorías del plus-valor y otras cuestiones semejantes. Pero quiere enérgicamente que sean escuchadas sus reclamaciones, no sólo económicas, sino también sociales. Y busca en qué encarnarlas. El comunismo se le presenta sobre todo como un partido que pone en la base de su programa la realización de esas aspiraciones, que en sí son legítimas. Nosotros poseemos una doctrina donde caben tales reivindicaciones; pero nada más que con exposiciones teóricas no llegaremos a ninguna parte. El día que las muchedumbres proletarias se convenzan de que sinceramente apoyamos sus aspiraciones y las hacemos nuestras, vendrán con nosotros; de lo contrario, irán a otra parte. No hay más que una manera de triunfar sobre el comunismo: ir más allá que él (le depasser) en el terreno de la justicia".

Y en otro lugar, Mons. Franceschi injerta en su comentario esta expresión cabal, con la cual cerramos, por hoy, este comentario:

"Quejarse de los males contemporáneos, decir que el comunismo constituye un peligro, resulta estéril: Dios otorgará a la Iglesia la gracia necesaria para vencer estos males si los cristianos se hallan dispuestos a trabajar para que en la sociedad de mañana haya más justicia, más lealtad, más caridad y más dicha para todos".

De JULIO PONS

UN LIBRO DE HISTORIA

Los RR. PP. Ignacio de Elías y Anselmo de Treinta y Tres, con la cooperación del R. P. Juan de Guernica, son los autores de la reciente historia de la Orden de Frailes Menores Capuchinos.

Este libro profusamente ilustrado, escrito en estilo claro y ágil, con gran dominio de la materia, representa un trabajo de singulares méritos, entre cuyos principales se ha de señalar la ciencia pedagógica con que se ha construído.

Se hace en él la rememoración de los grandes valores que han enriquecido y enriquecen la constitución de esta formidable comunidad, dada al mundo para servicio del Evangelio y de la Iglesia por el gran adelantado en la revolución de Jesús, que fué elegido por el Espíritu y que conocemos por Francisco de Asís.

Al través de las nutridas páginas de cronología y biografía de este libro, se descubre una vez más la grandeza del excelso cantor de "las alegrías de la penitencia y las plenitudes de la pobreza".

Instruye de la génesis dolorosa y gloriosa de la Orden milenaria, ilustra su desarrollo —ciclos de prueba y de aventura espiritual—, muestra la representación de la comunidad de frailes en el tiempo, unión de la fuerza del milagro, de la perseverancia, de la sabiduría, de la caridad para culminar en la santidad, la suprema aspiración de los devotos militantes consagrados al bien, que prefieren la alegría en la pobreza al confort y delicias de la carne, que al decir de San Juan Crisóstomo se presta "para contraer la ceguera de la muerte".

Los autores dedican a la orientación de los iniciados en el estudio de los temas franciscanos estas trescientas páginas que hacen el prodigio de ofrecer una historia que puede llenar numerosos volúmenes.

La consulta de treinta y ocho autores para su confección, basta para calcular la tarea extraordinaria que representa el libro, obra paciente, realizada con amor, como lo requiere todo libro de historia, que es libro de responsabilidad, que se debe fundamentalmente a la información exacta y a la realidad de los sucesos.

En "La Orden de los Frailes Menores Capuchinos" el agente histórico no es solamente el hombre, ni el hecho. Lo es también la inspiración, la idea, la pasión religiosa, la disciplina, la ciencia y la conquista.

Abarca por tanto, todos los géneros de la historia para situarse en todas las clasificaciones de la materia, que tiene su emblema en el aire majestuoso y en las grandes alas, y que tuvo cima en Herodoto, el de los tiempos fabulosos, y en Tucídides, el vigoroso y conciso.

Es exigente de la cultura lingüística y de la investigación. Y estas condiciones perfectamente manifestadas confirman la versación de los autores de este repertorio que enaltece a la bibliografía nacional.

Los catorce capítulos del libro se inician con la semblanza del Santo, y prosiguen con la fundación, sus obras y sus hombres, con todo lo que se hace la historia de la comunidad, exponiendo el desarrollo de empresa tan extendida en el mundo y tan preclara en la religión.

La libertad de los hijos de Dios y el espíritu de los nuevos cruzados es el motivo seductor de la crónica inicial, a la que siguen con el mismo grande interés los referentes a la creación de los Capuchinos, a las vicisitudes de la Orden, la fecundidad de la misma en misiones arriesgadas, que constituyen la conquista y las actividades dirigidas a la santificación del alma que se descubre en todos sus hombres y en todas sus acciones.

Y por aquí desfilan los nombres glorificados por la divina pasión, y los actuales operarios de principal jerarquía, que siguen la huella de la sandalia que pisó en todos los caminos del mundo, dejando el recuerdo del martirio y su victoria en una afanada actividad evangélica.

La misión británica agradece atenciones

El jefe de la Misión Británica ha hecho llegar a la Cancillería la siguiente nota:

"A su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Dn. Eduardo Rodríguez Larreta. — Sr. Ministro: Antes de alejarnos del Uruguay me permito hacerle llegar las presentes líneas para reiterar a Vuestra Excelencia, tanto en nombre propio como en el de mis colegas de la Misión Especial Británica, las expresiones de nuestro más hondo aprecio y reconocimiento por las innumerables y siempre cordiales atenciones de que hemos sido objeto durante nuestra breve permanencia en esta República, cuyo Gobierno nos ha hecho el altísimo honor de hacernos sus huéspedes oficiales.

Dejamos estas tierras amigas con la íntima impresión —y la consiguiente satisfacción— de que los tradicionales vínculos forjados por relaciones de amistad entre nuestros dos países desde los primeros albores de esta República, se han consolidado durante los años de lucha para continuar siempre más estrechos en los años que han de venir.

Ruego a Vuestra Excelencia tenga a bien hacer llegar estas expresiones de nuestros sentimientos de reconocimiento al Excelentísimo Sr. Presidente de la República, a los señores Ministros y demás autoridades que nos han brindado tan salurosa acogida. Al mismo tiempo reciba V. E. las seguridades de mi más alta y muy particular consideración. — Wilfred Eady, Jefe de la Misión."

El ultimatum a Yugoeslavia

HA REFORZADO LA FE EN LA ONU

Pese al laborioso progreso de la conferencia de paz y a la tensión que acusó en un momento dado el incidente entre Estados Unidos y Yugoeslavia, los observadores de París consideran que se ha clarificado mucho el ambiente y reforzado la fe en la fuerza moral de las Naciones Unidas con el efecto que surtió el ultimatum norteamericano a los yugoeslavos.

En los círculos diplomáticos se hace notar que ése fué el primer ultimatum de la historia en que una potencia ha amenazado a una nación menor sólo con el empleo de la justicia internacional si no cumplía con sus demandas. La fuerza del precedente se acentuó además con la rápida respuesta que dieron los yugoeslavos y que implicó que el asunto fuera presentado hasta ahora por Estados Unidos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como lo anunciaba el ultimatum.

En 1914, señalan los observadores, los yugoeslavos recibieron un ultimatum ante el cual no tenían más alternativas que ceder o perecer aplastados por el poderoso imperio austro-húngaro. En 1939, los ultimatums no habían cambiado de característica. En 1946 existe una organización mundial en cuya eficacia e imparcialidad la misma nación que se alejó de la Liga, confía ahora lo suficiente como para invocarla como recurso supremo. Por mucho menos que el derribamiento de dos aviones de pasajeros fué cañoneada Málaga por los alemanes durante la guerra civil española. La Unión, en lugar de bombardear Belgrado o amenazar con la guerra a Yugoeslavia, ha preferido anunciarle que llevaría el caso al Consejo de Seguridad si no se le daban satisfacciones por el "accidente" de los aviones como lo llamó el Mariscal Tito.

El resultado es, a juicio de los observadores de la conferencia, que se ha renovado la fe de las naciones grandes y pequeñas en la eficacia de su asociación.

La fiesta nacional del Brasil

ACTO A REALIZARSE EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Mañana a la hora 18 y 30 se realizará en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, organizada por el Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, una ceremonia académica en celebración del Grito de Ipiranga (7 de setiembre de 1822), fecha máxima de Brasil.

El acto constará de una parte oratoria a cargo del Presidente del Instituto, Dr. Juan A. Buero, y del Embajador del Brasil, Dr. José R. de Macedo Soares: de una disertación a cargo del conocido escritor Alberto Zum Felde, y de una parte coral con interpretaciones del folklore brasileño por el Coro del alumnado del Instituto bajo la dirección de la Sra. Cecilia Correa de F. Ramos.

El Instituto de Cultura patrocinante invita al público en general, miembros de la colonia brasileña, intelectuales y artistas, a concurrir a la celebración fraterna de la fecha brasileña.

Pensamiento Católico

"Los comicios, así como la prensa, son en la hora presente, la gran esperanza para la santa causa; pues como lo afirma el Cardenal Labouré, Arzobispo de Rennes: "Ya ha pasado la hora de edificar iglesias y adornar altares... La prensa y los comicios, esas son las obras del tiempo de guerra en que vivimos; las otras lo son del tiempo de paz, cuando lleguemos a conquistarla por nuestros esfuerzos".

En efecto, ya está visto que no existe medio más eficaz que el ejercicio de los derechos cívicos para defender nuestras obras, nuestras instituciones y nuestra causa." — MONS. MARIANO SOLER (Carta a la Unión Católica del Uruguay - Diciembre de 1907.)

El nuevo embajador mexicano

PRESENTO SUS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer y con el ceremonial de costumbre, presentó sus Cartas Credenciales al Sr. Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga, el nuevo Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en nuestro país, Sr. Dn. Ernesto Soto Reyes, quien sucede en ese alto cargo al Licenciado D. Mariano Armendáriz del Castillo, trasladado por el Gobierno de su país a Italia.

En tal circunstancia, el Presidente de la República se hallaba acompañado por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, y personal superior de la Cancillería y de la Secretaría de la presidencia.

LA CORTE ELECTORAL URGE AL PARLAMENTO

Reclama su interpretación sobre las formas de votar y los fondos para organizar los comicios

Señor Presidente de la Asamblea General, doctor Alberto Guani

Señor Presidente:

La seria especialidad de las circunstancias presentes y la trascendencia innegable de los hechos que deben sobrevenir para un futuro próximo y perentorio en el panorama general de nuestro país deciden a la Corte Electoral que representamos, a buscar de ese Alto Cuerpo la cooperación necesaria para resolver en el más breve tiempo posible tres problemas de fundamental interés que se encuentran pendientes de su sabia consideración. Se trata de las resoluciones legislativas requeridas para mover el procedimiento electoral conducente a la decisión de las reformas constitucionales propuestas, de la estructuración del régimen que debe aplicarse a los efectos de cumplir con lo preceptuado en el art. 234 de la Constitución (inc. referente a la elección de los cargos municipales) y, finalmente, de la provisión de los fondos requeridos para solventar los gastos inherentes a la triple manifestación electoral (constitucional, nacional y municipal) a que será llamado el electorado de la nación en la cercana jornada del 24 de Noviembre venidero.

No cree este Organismo que sea necesario fundar el complejo contexto del presente Mensaje, ni destacar la significación que para el normal proceso de la vida política y social del país tienen las decisiones que se esperan del Poder Legislativo. En comunicación anterior, tuvo la Corte Electoral oportunidad de enumerar las razones de su solicitud, razones jurídicas, unas, y, de orden práctico, otras.

• LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El artículo antes citado de la Constitución de la República fija un procedimiento para la elección de las autoridades municipales, el que se aplicará sin la guía de la experiencia y como un paso previo hacia la separación final de las elecciones departamentales y nacionales. Fijar el contenido exacto de es inciso es tarea que corresponde, en tesis general, al legislador, tanto por la sustancia misma de la competencia en el juego institucional, como por la dosis de interés político que naturalmente contiene y del que no es oportuno prescindir en una actividad de esta índole.

Del criterio emergente de la interpretación, pueden depender decisiones reglamentarias y normas de previsión de esta Corte, que requieren tiempo y cuidadosa atención y de cuya aplicación ulterior surgirán acaso desembolsos importantes. Nos parece pertinente remitirnos a lo dicho en el Mensaje anterior y destacar una vez más que las dificultades anunciadas en aquella comunicación se han visto sensiblemente acrecidas por la acumulación al acto electoral normal, de un acto plebiscitario y de una elección de eventuales gobernantes.

• EL PLEBISCITO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Las reformas constitucionales en proyecto presentan en sí mismas serias dificultades, las que también, consideradas en su aspecto más genérico podrían hallarse algo más allá de la potestad reglamentaria tanto de esta Corte como del Poder Ejecutivo, en el campo de sus más genuinas competencias.

La complejidad de los problemas políticos y jurídicos que deberá resolver el país en ese plazo tan breve y decisivo, es de pública notoriedad. La Corte Electoral que llamada a decidir en último término, se encuentra específicamente habilitada para resolver la fase jurídica, estima que el superior interés público aconseja un pronunciamiento más amplio del Poder Legislativo, puesto que los comicios obtendrían de esta suerte la regulación que por naturaleza les corresponde, al par que se lograría que la opinión política de la nación resultare realmente reflejada en ellos mismos. Por añadidura, la deliberación parlamentaria constituiría un medio de suyo importantísimo para la adecuada ilustración del electorado legítimamente reclamado para pronunciarse sobre tan transcendentales cuestiones.

• LOS FONDOS NECESARIOS PARA FINANCIAR LOS COMICIOS

Por último, es imprescindible la inmediata previsión de fondos, ya reiteradamente solicitados, con el fin de evitar el riesgo, que podría alcanzar los caracteres de una calamidad nacional, de que se llegare a la fecha fijada para la elección sin que esta Corporación dispusiese de la totalidad de los medios e instrumentos que requiere tan eminente acto de la soberanía nacional.

Con el conocimiento de las normas legales correspondientes a la elección y luego de dictar las disposiciones reglamentarias que son su complemento, la Corte está obligada a calcular el material necesario, desde artículos tan menudos como el número de urnas a emplearse hasta la extensión de los circuitos de votantes, todo lo cual depende de la cantidad de las listas o sobres que deba utilizar cada sufragante. Es preceptiva, además, la publicación del padrón de inscriptos hábiles y la distribución anticipada de todos los elementos materiales e instrucciones propias para la [illegible] celebración de los comicios.

• EL APREMIO DEL TIEMPO

A despecho de nuestra propia discreción administrativa, estamos compelidos a manifestar que, a menos de noventa días de la fecha correspondiente, aún carece la Corte de las normas legales respectivas, de los recursos para adquirir el material y disponer los trabajos requeridos; y todo esto con la circunstancia agravante de que la publicación del padrón debe ser hecha con un término legal anticipado de treinta días, y las adquisiciones insumen plazos de tramitación que son insalvables.

Es nuestro deber recalcar la opresión de esos términos algunos de ellos todavía no fijados; pero que serán todos inexorables e imprescindibles. Muchas de esas adquisiciones dependen de pronunciamientos previos de carácter legal (no del resorte de la Corte), puesto que constituyen soluciones aún no acordadas de problemas de procedimiento todavía pendientes, los que han resultado planteados por las reformas proyectadas. Dos simples ejemplos corroborarán estas afirmaciones: no está resuelto si las hojas de votación con las listas de Intendentes y Juntas Departamentales, deben incluirse para votarlas en el mismo sobre que las demás hojas de votación, o en sobres distintos. Una u otra de estas dos soluciones impone adquirir e imprimir un número dado o doble número de sobres.

• LA IMPRESION DE LISTAS

Segundo ejemplo: de la interpretación que se de a los incisos b) y e) del art. 281 de la Constitución, puede resultar que la expresión de voluntad respecto a las reformas propuestas deba hacerse mediante un número variable de hojas. No es posible ordenar la impresión de esas hojas, antes de que se disponga cual ha de ser el contenido de cada una de ellas y, por consiguiente, el número de ejemplares diferentes requeridos para esa expresión de voluntad, y de que sea decidido, además, si es a la Corte Electoral a quien corresponde ordenar su impresión o si ella se hará por los partidos políticos. Esos y otros trabajos de imprenta exigen tiempo para la obtención de precios correspondientes, para su preparación, entrega y distribución; y es oportuno tener presente la notoria escasez de papel, lo que puede dificultar aún más la obtención de esos elementos en tiempo hábil para ser usados en el acto electoral.

• LA CORTE FRENTE A LOS PROBLEMAS ELECTORALES

No habiéndose manifestado hasta el presente la voluntad legislativa sobre tan capitales particulares, esta Corporación, a la que constitucionalmente le está cometida la administración de la justicia electoral, no puede permanecer en la inercia, poseyendo, como posee, por mandato de la ley, la custodia del Registro Cívico Nacional y una potestad reglamentaria especial, cuando hay una fecha fijada constitucionalmente para las elecciones, un término de cesación para los gobernantes actuales, y preceptos legales ineludibles. Con efecto: el art. 220 de la ley de Registro Cívico Nacional establece que las autoridades no podrán dejar de realizar las operaciones o de fallar en las cuestiones de su exclusiva competencia, so pretexto de silencio, obscuridad o insuficiencia de la Ley, ni suspender sus resoluciones a la espera de una interpretación auténtica del legislador. En esas condiciones, caería en gravísima omisión la Corte Electoral, si en espera indefinida de la decisión legislativa, no se encontrara en condiciones de registrar las listas pertinentes y presidir en forma el acto electoral venidero.

• LA CORTE ELECTORAL NO REHUIRA LA RESPONSABILIDAD

En otro aspecto, el artículo 12, inc. E. de la misma ley orgánica número 7690, incluye entre las facultades de la Corte Electoral la proposición al Poder Ejecutivo de las providencias necesarias que a éste corresponda dictar para que las elecciones se realicen en el tiempo y la forma que señala la Constitución y para que se observe en ellas lo que disponen las leyes electorales. Llegado el momento, que está bien cercano por cierto, esta Corporación que ya tiene en estudio todas las cuestiones jurídicas impuestas por el próximo acto soberano, adoptará las medidas pertinentes y propondrá al Poder Ejecutivo las que son de su incumbencia. La Institución que presido se verá obligada a obrar así cuando el deber cívico y funcional no dejen lugar a otra alternativa, pues no hallándose dispuesta a rehuir una sola de sus serias responsabilidades, esta Corte, por unanimidad de todos sus integrantes, considera que es su única conducta la de preparar en tiempo y orden la normal realización de los futuros comicios.

Por estas consideraciones, la Corte Electoral, funcionando con la plenitud de sus Miembros, resolvió elevar el presente Mensaje a esa Asamblea General, urgiendo los pronunciamientos a que se ha hecho referencia y destacando que, en ausencia de éstos, se verá constreñida a dictar las medidas necesarias para el próximo acto electoral, luego de proponer al Poder Ejecutivo, en medio a los inconvenientes que se señalan en esta nota, las que sean de su competencia.

• CONFIANZA EN EL PARLAMENTO

Ella cree firmemente que no se ha de ver en el caso de adoptar una resolución tan trascendental y espera, con cívica confianza que se acordarán prontamente las decisiones solicitadas con las que se ofrecerá debida satisfacción al anhelo de la ciudadanía.

Deseamos, señor Presidente, que este importante Mensaje sea interpretado en su más noble significación, percatándose todos de su más viva esencia, eminentemente serena e irrevocablemente patriótica. Esta Corporación aspira a evitar que la Corte salga de su papel natural de juez, dictando por necesidad normas que son, desde el punto de vista sustantivo, verdaderas leyes porque interesa más a sus componentes el prestigio institucional del organismo que tienen a su cargo, que el aumento de facultades de éste. Esta doctrina, no obstante que con ella se acrecienta la importancia del papel de la Corporación, no ha gozado nunca de la simpatía de sus dirigentes.

En resumen, pues, la Corte Electoral, anhela, del punto de vista más altamente cívico y nacional, que sean orilladas las delicadas cuestiones a que se refiere la presente comunicación, de la manera más acomodada a las mejores normas democráticas; pero, ante el probable dilema que pueden plantearle a breve plazo las soluciones de que queda hecha mención más arriba, desea llevar al seno del Parlamento, con la debida anticipación un concepto exacto de la magnitud de los presentes problemas que esperan una solución inmediata, del levantado propósito que le anima así como de la trascendencia actual y futura de las resoluciones que por imperio de la necesidad puede verse en la precisión de dictar.

Aprovechamos la ocasión para saludar al señor Presidente de la Asamblea General con nuestra más distinguida consideración. — Liborio Echevarría; Presidente. — Atilio Detomasi; Prosecretario.

La Frase del día

"El Departamento de Estado se hace responsable de este discurso? Creemos que sí."

Con esta frase, "Pravda", el diario de Moscú, comenta un discurso de Messersmith, el Embajador norteamericano en Buenos Aires, quien habló contra el comunismo.

La observación tiene velos de amenaza, y parecería prometer una reacción de Moscú, cosa nada improbable dada la tensión que existe entre Wáshington y Moscú.

La M. R. Madre Superiora de las HH. Oblatas

PARTE HOY PARA ESPAÑA

La M. R. M. Superiora de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor de Montevideo sale esta noche para la vecina orilla, donde se embarcará en el "Cabo de Hornos" con rumbo a España, en calidad de Delegada para el Capítulo General a celebrarse en Madrid a fines del próximo mes de octubre.

Le acompañan el afecto entrañable de sus hijas y colegialas y las muchas simpatías de sus extensas relaciones que ha sabido conquistarse durante los quince años que lleva al frente de la casa que la reconoce como fundadora. Su radio de acción se extendió hasta la ciudad de Rosario y de Buenos Aires, donde logró también levantar dos grandiosos colegios donde encuentran, como en oasis de paz para su espíritu, numerosas niñas víctimas del mundo procaz y desvergonzado, un remanso de seguridad y descanso.

Le deseamos una travesía feliz y un pronto retorno a estas hospitalarias playas del Uruguay, donde se le brinda desde ya nuevamente un acogedor y entusiasta saludo de bienvenida que alegrará a nuestros corazones.

Partió para Río Janeiro la Misión C. colombiana

En el "Clipper" de la carrera partió, rumbo a Río de Janeiro, la delegación científica colombiana integrada por los Dres. Manuel Antonio Rueda, Lisandro Levia Pereira y José del Carmen Acosta, Decano y profesores de Ginecología y Traumatología, respectivamente, de la Facultad de Medicina de Bogotá.

Momentos antes de partir, por una gentileza del Encargado de Negocios de Colombia, Sr. José Alejandro Navas, hicieron declaraciones.

Expresaron que el objeto de su viaje es conocer las nuevas técnicas utilizadas por los médicos de los países latinoamericanos, así como fomentar el intercambio cultural y realizar de esa manera la más acabada función de panamericanismo.

Agradecieron efusivamente la cordial y generosa acogida que encontraron entre los profesores uruguayos y manifestaron su íntimo deseo de que las entidades médicas locales envíen una misión médica a fin de estrechar los puntos de contacto entre ambas técnicas y cambiar ideas para unificar los diversos planes de estudios universitarios en América del Sur.

Tuvieron elogiosos conceptos para el Instituto de Traumatología, al que visitaron detenidamente y calificaron como "una obra admirable" el Hospital de Clínicas.

Finalmente, destacaron que existe en el ambiente colombiano el mejor concepto sobre nuestro país, estando el cuerpo médico sumamente reconocido por las múltiples atenciones que le han sido dispensadas a las distintas delegaciones colombianas que nos han visitado.

RECIBEN DULCES LOS NIÑOS DE PRAGA

Praga (N.C.). — Millares de niños se congregaron en el patio de juegos del Instituto Salesiano en esta ciudad —entre ellos muchos ciegos, otros huérfanos— para recibir los regalos que por intermedio de la sociedad de beneficencia "Charita" les enviase el Servicio de Auxilios de Guerra de la "National Catholic Welfare Conference". Los niños recibieron chocolates, pasteles y dulces, los primeros en muchos años.

Al mismo tiempo se desembarca el tercer cargamento de alimentos enviado por el Servicio, que consiste en 500.000 libras, para ser distribuído en Eslovaquia, Moravia, Silesia y Bohemia.

El Hombre del Día

A la hora de hacer este comentario era el momento fijado para que en nuestra Honorable Cámara se dedicara a oír los discos que se llevaran como "prueba" en el debate político suscitado.

"La voz de la ortofónica" es por eso el personaje del día, respetable anónimo que opera a modo de discordia en la ya bastante discordante política local.

"La voz de la ortofónica" en ese campo de voces opuestas que es nuestro Parlamento, será, por rara paradoja, la voz que todos se esforzarán en oír, para aprovecharla todos, contra todos.

LOS DEBERES POLITICOS DE LOS CATOLICOS

EL RECIENTE documento del Episcopado del Uruguay, cuyos diversos puntos venimos comentando, luego de concretar las condiciones mínimas, negativas, de lititud que debe tener un partido político para ser aceptable, y las condiciones positivas de programa y orientación efectiva que determinan el bien mayor a perseguir; y luego de razonar ajustadamente en torno a las exigencias del programa concreto que debe ser público y comprometer al partido ante la masa del electorado, dedica a continuación un párrafo muy ajustado a la calidad de los candidatos a los cargos políticos.

Hay varios preciosos elementos de juicio en el punto.

1) Explican los Prelados que hay trabazón en los distintos órdenes de la vida pública. "Casi no hay problema, de suyo simplemente material y administrativo que no tenga una repercusión en el orden espiritual y moral".

¿Era necesario este párrafo en la Pastoral Colectiva? Creemos que sí. Todavía hay hombres y mujeres —y para peor algunos que son católicos— que piensan como aquel personaje de Hugo Wast en "Ciudad turbulenta, ciudad alegre". Es allí que Vieytes —el personaje— un politiquero de tipo liberal, se hunde en las pequeñeces morales de la política chica. Y ante los que reclaman a su persona una actitud recta conforme al catolicismo que dice sustentar, Vieytes se autodefine y define su grupo: "Católico, sí; pero independiente", es su lema. Y con esa fórmula que tiene apariencias de arrogancia, encubre lo que en realidad existe: el divorcio entre la fe y la moral con las doctrinas y los actos políticos.

Conviene pues que se medite que hay "trabazón". Que cada católico debe ser el que ponga en acción una trabazón tal. Que cada candidato debe ser intérprete de los modos de trabazón que son menester para el recto orden social. "Católico, sí; pero independiente"; suponer que se puede buscar un orden de cosas civiles y sociales sin reflejar en él las armonías morales de la filosofía cristiana, es el vetusto error del siglo XIX que nos dió una Constitución con un acto de fe pero no nos dió una Constitución con jurisprudencia católica, ni nos dió organizaciones con espíritu católico, ni nos dió una vida social con un sentido católico rigiendo la economía, la paz, el progreso. Todo eso fué laico y liberal en todo el decurso del siglo XIX. Los hombres eran "católicos, sí; pero independientes". Y todavía quedan personas de ese tipo de cultura, que no buscan la "trabazón" ni tratan de escoger los mejores medios para lograr la "trabazón".

Trabazón. La Pastoral Colectiva pide que haya trabazón y los católicos verdaderos tienen que oír y atender que debe haber trabazón.

2) "De ahí la importancia de la calidad de los hombres que se elijan..." expresa la Pastoral Colectiva. No hombres cualquiera, ni hombres solamente buenos, ni hombres solamente inteligentes, ni hombres solamente activos, sino además de buenos, inteligentes y activos, que sean hombres "con trabazón".

La calidad, pues está en la trabazón.

Y la calidad hay que buscarla, quererla, exigirla.

Por lo tanto, los católicos verdaderos que mediten la Pastoral Colectiva tienen una orientación cierta en el sentido de ser exigentes respecto a la calidad de los candidatos. Calidad cristiana, capaz de obrar cristianamente, de influir cristianamente, de poner un cristiano sentido en esta vida política nuestra que amenaza prestarle al comunismo el caudal materialista que éste necesita como punto de apoyo.

3) ¿Qué es lo que deben tutelar los candidatos y en este sentido el católico verdadero tiene que estar cierto que lo hace y que lo acompaña su partido? La Pastoral Colectiva es bien clara: "Hay un gran patrimonio que debemos defender como católicos y como ciudadanos. La escuela con todos los problemas que ella incluye; la familia con todos los valores y derechos irrenunciables que la afectan; la honestidad de las costumbres con todas las limitaciones que ella impone; la distribución de los bienes los derechos que asisten a las persona humana; la libertad para obrar el bien que nadie puede cercenar. Todo un caudal imponderable de valores, hoy más que nunca en crisis y que hemos de salvar dentro de nuestro régimen democrático, con el aporte consciente del sufragio que es el arma legítima de defensa y la poderosa fuerza constructiva de las Instituciones".

Eso es lo que hay que exigirle a cada candidato.

Esa es la calidad que debe demostrar cada candidato.

Para eso es la "trabazón" que debe ejercer cada candidato.

La vida social

¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

[illegible]

EL CORO DE JUVENTUS INTERVENDRA EN LA FUNCION DEL 9 EN EL RADIO CITY

[illegible] universal y folklórico.

La Comisión de niñas que auspicia este acto, realizado con altruistas fines de beneficencia, dará fino relieve y destacado brillo al marco de la fiesta.

Integran dicha Comisión: Beatriz Rospide Rospide, Lucía y Helena Hontou Sánchez, Ana Muxi Freccero, Elena Giovre Zufriategui, Gaby Macedo Hontou, Dora Ferrére Lamaison, Graciela y Mabel Rospide de León, Adela Hill Ferrere, Inés Lamaison Peixoto, Susana Hill Posse, Esther Benavídez Arraga, Marta Ofelia Faicao Bonasso, Julia Elena Nin Farini, María Elena Herrera Sanguinetti, Mercedes Pedrozo Favaro, Marta García Oxacelay, Socorro Salterain Bonasso, Susana Paiva, Mercedes y Stella Urta Stagnero, Gladys Rivas, María [...] bino, Elena Molina González Lerena, Dorita Lestido, Olga y Noel Pereira, Bonasso, Matilde Raquetti Balparda, Marta Methol Abal, Miriam Piria Etchevarría, Ivonne Cantonet Stirling, María Elena Requena Scarza, Sara Abal Ellauri, Clara Piñeyrúa Mac Coll, Nelly del Campo de León, Magdalena Ugartemendia Etchebarne, Violeta Eastman Sosa Díaz, Raquel Sacarelo Aguerre, Beatriz Roldós Real de Azúa, Marta Blengio, Lía Berro Berro, Celia Hernández Raffo, Elisa Martínez Borrás, Carlota Ponce de León Sanguinetti, Teresa Arocena Vázquez, Mercedes Terra Gallinal, Ofelia Borrás Martínez, Rita Otegui Ferrand, Elisa Narbondo Vázquez, Marta y Raquel Paullier Arrosa, Ana María y Beatriz Aracnibia Bruzzone y Elena Bonomi.

Becas para estudios universitarios

La Junta de Selección de candidatos a becas, afiliada al Instituto Internacional de Educación de Nueva York, pone en conocimiento de los interesados que en los días lunes a viernes de cada semana, desde la hora 10 hasta las 11 y desde las 15 a las 19 horas, recibirá las solicitudes que se presenten. El plazo para presentarlas vence el 15 de octubre del año actual.

La Junta de Selección examinará cuidadosamente estas solicitudes en todos los detalles que puedan establecer a los mejores y más calificados aspirantes de ambos sexos de nacionalidad uruguaya, solteros o casados, que deseen realizar un año de estudios superiores en colegios o universidades de los Estados Unidos.

Cada año el Instituto Internacional de Educación de Nueva York otorga becas a todas las Repúblicas Latinoamericanas y todos los estudiosos del Uruguay son cordialmente invitados a presentar sus solicitudes a la Junta de Selección en primer término, la que remitirá las solicitudes al Instituto Internacional de Educación en Nueva York, que resuelve en definitiva.

La importancia de las becas varía, según las condiciones establecidas por cada universidad. Algunas incluyen absolutamente todos los gastos. Otras conceden los gastos de enseñanza y de vida pero no de pasajes; mientras que otras cubren los gastos de viaje y enseñanza o solamente la enseñanza. Los gastos no especificados corren por cuenta de los becados.

Se requiere que el aspirante tenga ya instrucción en el tema en que piensa especializarse. En general, se dará preferencia a los que se hayan graduado en Universidades o Facultades. Todos los aspirantes deben ser ciudadanos uruguayos, tener no más de 35 años de edad, gozar de buena salud y de buenas condiciones intelectuales y morales. El conocimiento del idioma inglés será siempre un aspecto de lya mayor importancia.

Las solicitudes se recibirán en la Biblioteca Artigas-Wáshington, Avda. 18 de Julio 1457 bis, Montevideo, y el Director, Dr. Arturo Gropp, atenderá a los solicitantes, en los días y horas señalados más arriba.

LAS BODAS DE HOY

● **DUTRENIT LABORDE - MONTAÑO SUAREZ.** — Hoy tendrá lugar la boda de la señorita Teresa Montaño Suárez con el señor Alberto Carlos Dutrenit Laborde.

Por parte de la novia serán testigos en el acto civil los señores: Dr. Carlos Ferrés Ing. Cesáreo Alonso Montaño, Rodolfo Sosa Días Piñeyrúa, Alfredo Mayol, escribano Raúl Terra Suárez, Arq. Raúl Mayol Arges y Luis Alberto Montaño Suárez y por parte del novio los señores: Eduardo Laborde, Raúl Dutrenit, Manuel Starost, Alvaro Riva Bustillo, Miguel Angel Mosca, Dr. Raúl M. del Campo y Alberto Coirolo.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de San Juan Bautista a las 18 y 45 horas y serán padrinos el señor Antonio Montaño Helguera y su señora Julieta Suárez Mayol, el señor Alberto Dutrenit y la señorita María Etelvina Dutrenit Laborde.

Luego los padres de la novia ofrecerán una recepción de la que participarán un grupo de parientes y amistades de los futuros esposos celebrando la boda.

● **PRON ERRANDONEA - BIANCHI MENDEZ.** — Se realizará hoy la boda de la señorita María Josefina Pron Errandonea, con el Sr. Juan Carlos Bianchi Méndez. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Eduardo Garibotti, Luis Butti, Pedro Guison, Elena Butti, María Teresa Bianchi Doldán, Dr. Alfredo Mario Errandonea y por parte del novio, los señores: Manuel Grases, Carlos J. Bianchi Doldán, Elbio Galabria, Francisco Moll, Víctor Cantón, Manuel Paz, Alberto Raffuls Arregui.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Parroquia de San Juan Bautista y será apadrinada por las señoras: Carolina Méndez de Bianchi y Sara Errandonea de Pron y los señores Pedro M. Pron y Juan Amado Bianchi Doldán.

El Congreso Nac. de Jueces de Paz

El próximo sábado 7, a las once horas, tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso Nacional de Jueces de Paz, a realizarse en el Ateneo.

En las reuniones del expresado Congreso se tratarán inquietantes problemas de índole social que afectan fundamentalmente a la campaña de nuestro país. El temario a considerar consta de los 4 puntos siguientes:

a) Regularización del estado civil de las personas que viven al margen de las normas legales.

b) Fomento de la agricultura entre la masa campesina.

c) Fomento de la instrucción primaria.

d) Campaña tendiente a la implantación de Servicios médicos permanentes por el Estado en todas las zonas rurales del país.

Conferencia a cargo del doctor Manuel L. Pérez

En el día de hoy a las 11 horas, el Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Dr. Manuel Luis Pérez dictará en la Cátedra de Clínica Ginecotocológica a cargo del Prof. Dr. Manuel Rodríguez López una conferencia sobre el tema: "Lo que significa la sulfamidopenicilinoterapia local y parenteral para la solución quirúrgica de los partos".

LA COLECTA DE AMIGOS DE LA ASOCIACION DE ENFERMERAS VOLUNTARIAS "N. S. DE LOS REMEDIOS"

TENDRA LUGAR MAÑANA EN NUESTRA CAPITAL

Como hemos venido anunciando, los Amigos de la Asociación de Enfermeras Voluntarias "N. S. de los Remedios", realizarán mañana viernes, como en años anteriores, su gran colecta callejera, a la que se le ha denominado el "Día de la rosa".

Nuestro pueblo accesible a todo llamado de alta finalidad humanitaria, como es el que realiza la benemérita institución nombrada, ha de responder, sin duda, en forma espontánea con su óbolo, que le demandarán por las principales calles de la metrópoli, las nurses, enfermeras, practicantes y damas que agrupa la Asociación de "Ntra. Señora de los Remedios".

La colecta domiciliaria estará a cargo de los "Boy Scouts" de los batallones de Don Bosco, "General Garzón", "Gral. Palleja" y "Gral. Pagola".

Esta obra que reclama la colaboración del pueblo, es altruista y patriótica, por los beneficios que ofrece a la clase humilde atendiéndola en sus policlínicas proporcionándole allí asistencia y medicamentos gratis.

Acepte, pues, mañana complacido una rosa de manos de desinteresadas y abnegadas mujeres uruguayas que se la ofrecerán.

● **EL RUMMY - CANASTA DE HOY EN EL JOCKEY CLUB.** — Se realizará hoy, en el Jockey Club, el anunciado torneo de "rummy-canasta" y bridge que viene organizando con fines de beneficencia la comisión del Centro Militar que preside la señora Cira Fontana de Sicco.

Este torneo que ha de llevar a los elegantes salones del palacio de la avenida 18 de Julio a un núcleo extenso de personas de nuestros círculos, está prestigiado por la comisión de damas que preside la señora Celia Alvarez Moulliá de Amézaga.

Por pedidos de tickets y reserva de mesas llamar por teléfono a los números: 8.33.50, 4.42.03 y 41.18.88.

● **EL GRAN CONCIERTO DEL SABADO.** — El sábado próximo en la sala del Estudio Auditorio se llevará a cabo un gran concierto a cargo de la orquesta del SODRE, bajo la dirección del maestro Albert Wolff y con la intervención de los famosos bailarines Clotilde y Alejandro Sakharoff.

Dado el interés reinante en nuestros círculos por este concierto en la sala del SODRE, él ha de motivar fuera de dudas una nota de contornos lucidos.

● **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Correa - Messuti, se ha visto alegrado con el nacimiento de un varón que llevará el nombre de Carlos Alberto.

● **SOFIA PLATERO DE IDIARTE BORDA.** — Al cumplirse el primer aniversario del sentido fallecimiento de la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, sus deudos invitan para las Misas que en sufragio de su alma se rezarán en la Parroquia de San Francisco, el viernes 6 de setiembre, a las 10 horas.

● **ENFERMOS.** — Llegará hoy, en un avión militar el doctor Víctor Escardó Berlán, que sufrió ayer, un accidente en Mercedes. Su estado de salud es [...]







CONSEJOS DE SALARIOS

Definieron las actividades afines a las tiendas

CELEBRO una sesión especial el Consejo de Salarios establecido para el comercio de la capital, dictando la resolución complementaria que reproducimos más abajo. A la sesión asistieron los miembros de dicho Tribunal señores Dr. Juan A. Lorenzi, Dr. Tomás G. Brena, Agrim. Jaime E. Pou, León Peyrou, Pedro Díaz, Benito Rovira, José D'Elia, y el secretario general Sr. Agustín Arturo Benítez.

VISTOS: Que el Laudo de Tiendas y Afines dictado con fecha 21 de junio de 1946, no se especifican cuales son los ramos afines o similares; CONSIDERANDO: Que los interesados han formulado gestiones ante el Consejo en el sentido de que se enumeren los negocios incluídos en dicho Laudo dado que la simple aplicación de éste por analogía, puede prestarse a confusiones perjudiciales que es conveniente evitar: CONSIDERANDO: Los motivos enunciados precedentemente, el Consejo de Salarios instituído para el Comercio de la Capital (Grupo Nº 1) por unanimidad, RESUELVE: Primero: Declarar que los ramos comerciales afines del Laudo de Tiendas son los siguientes: Mercerías, peleterías y anexos, Casas de Modas, Sastrerías de Confección, Roperías, Artículos de Hombres y Sombrererías, Venta de Artículos de Deporte, Venta de alfombras. Segundo: Elévese al P. E. a los efectos pertinentes. — Firmado: Dr. Juan A. Lorenzi, Dr. Tomás G. Brena, Agrim. Jaime E. Pou, León Peyrou, Pedro Díaz, Benito Rovira, José D' Elia, Agustín Arturo Benítez, Secretario.

ACLARACION AL LAUDO PARA EL COMERCIO MAYORISTA. — El Consejo de Salarios del Grupo Nº 1 dictó la siguiente resolución aclarando disposiciones del Laudo dictado oportunamente para el gremio de Mayoristas: VISTOS: El Laudo dictado para el ramo de Mayoristas con fecha 14 de junio de 1946; CONSIDERANDO: Que por error de copia se confundió la palabra corredores por cobradores, determinando una interpretación equivocada sobre el verdadero sentido del Laudo, procede formular la aclaración correspondiente a fin de ser publicada en el Diario Oficial, surtiendo los efectos legales pertinentes; CONSIDERANDO: Que los interesados han solicitado también que se aclare el alcance de los aumentos de salarios progresivos fijados y el régimen de la antigüedad del mismo Laudo, a fin de aplicarlo correctamente. Y en consecuencia el Consejo por unanimidad, RESUELVE: Primero: Establecer por vía de aclaración, en la parte final de la Sección Expedición o Recepción del Laudo de Mayoristas, donde dice: "Los salarios precitados corresponderán a los corredores exclusivos de los establecimientos", debe decir: Los salarios precitados corresponderán a los cobradores exclusivos de los establecimientos. Segundo: Declarar que en el Laudo de Mayoristas, en todos los casos en que se fijan aumentos de salarios progresivos, se aplicará el criterio de la antigüedad en el establecimiento, abonándose esos aumentos progresivos de cinco y diez pesos per cada año de servicios. Debiéndose no obstante contarse las antigüedades correspondientes a partir de la edad de 21 años. Tercero: Elévese al Poder Ejecutivo, para su conocimiento, publicidad y demás efectos. Firmado: Dr. Juan A. Lorenzi, Dr. Tomás G. Brena, Agrim. Jaime E. Pou, León Peyrou, Pedro Díaz, Benito Rovira, José D'Elia, Agustín Arturo Benítez, Secretario.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE LOS FERROVIARIOS. — Finalizó ayer el escrutinio de los votos emitidos para la elección de representantes de los obreros y empleados del Ferrocarril Central, obteniendo la mayoría de sufragios la lista Nº 2, encabezada por el Sr. Máximo Machin, la cual fué sufragada por 1659 ferroviarios en tanto la otra lista, la Nº 1, obtuvo 1452 votos.

De los 3122 sufragios emitidos, solo fueron anulados once.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Rafael Reditte, 26 años, soltero, vendedor ambulante, turco, y Tamar Violeta Yabes, 28 años, soltera, argentina; Ernesto Pirri 39 años, soltero, alfarero, italiano, y Jacinta Artigas, 35 años, soltera, oriental, Juan Carlos Delucca, 30 años, soltero, empleado oriental y Rosa Primavera Gallicchio, 23 años, soltera, oriental, Juan López López, 28 años, soltero oriental y Nelly Mercedes Traverso Sanjurjo, 19 años, soltera, oriental; Arturo Horacio Scigliano, 24 años, soltero, [...] do oriental y María Da Silva Pereira, 21 años, soltera, portuguesa; Hermes Dos Santos Cruz, 29 años, soltero, jornalero, oriental, e Hilda Cipriani, 19 años, soltera oriental; Bremen Gatti, 22 años soltero, empleado, oriental y Sebastiana Balvina Durante, 20 años, soltera, oriental; Felipe Santiago González, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Anna Aurlemma, 25 años, soltera, italiana; José Neme 30 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Romar 24 años, soltera oriental; Daniel Triñanes Blanco, 21 años, soltero, jornalero oriental y María Carmen Toja, 17 años, soltera, oriental Carlos María Acosta 33 años, soltero, jornalero oriental, y Blanca Ester García, 31 años, viuda, oriental; Artigas Justo, 24 años, soltero, empleado, oriental 24 años soltera, oriental Evidelia Núñez 24 años, soltera, oriental; Antonio Fernández, 27 años, soltero, cartonero, español y Concepción Cardozo 23 años, soltera, oriental; Mario Aníbal Davison 29 años soltero, empleado, oriental y Aurora Seselle, 25 años, soltera, oriental; Elbio José Ticozzi, 22 años, soltero, empleado, oriental y Norma Susana Abeldano, 21 años, Hugo Gambino Crevani, 23 años soltero, empleado, oriental y María Teresa Berta, 23 años soltera, oriental; Manuel González 27 años, soltero, carpintero, oriental y María Francisca Pereira, 20 años, soltera, oriental; Roberto Crespín Amado 42 años, soltero, comercio, turco, y Cristina González Vargas, 37 años, soltera, española; Juan Carlos Gómez, 37 años soltero, empleado, oriental y Delia Isabel Barros, 27 años, soltera, oriental; Luis Alberto López, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elida Margot López, 20 años soltera, oriental; Enrique Cotelo Rubial 23 años, soltera empleada oriental, y Nelly Torre Capelli, 19 años, soltera, oriental; Juan González Ramos, 25 años, soltero plomero, oriental y Teresa Lenzi, 23 años, soltera oriental; Juan Carlos Eguren, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Gladys Nelly Paulino, 17 años, soltera, oriental Oscar González Alonzo, 24 años, soltero empleado oriental e Irma Brígida Hernández, 23 años, soltera, empleada, oriental; Juan Bite 54 años, soltero, linotipista letón, y Isabel Kokk, 54 años viuda, estoniana; Eliseo Carlos Mancebo, 31 años soltero, empleado, oriental, e Inés Niell 26 años, soltera, empleada oriental.

Los precios de la papa

SE REPRIMIRA TODA ESPECULACION

La Dirección General de Asuntos Económicos advierte a todas aquellas personas, entidades o casas comerciales que efectúan transacciones con papas, que deberán ajustarse extrictamente, en todos los casos, a los precios para dicho artículo, fijados por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de setiembre de 1946, que establece la siguiente escala:

Del importador o mayorista al intermediario, los 100 kilos: pesos 16.20.

Del intermediario al detallista los 100 kilos $ 17.00.

Del detallista al público consumidor, el kilo $ 0.19.

Esta Dirección, siguiendo las normas que se ha impuesto en materia de represión a la especulación con artículos de primera necesidad, hace saber a los interesados que será inflexible en la aplicación de severas penas a quienes caigan en infracción, no condonándose multa alguna por dicho concepto. Se advierte asimismo que, cuando las circunstancias así lo requirieran, en base a la entidad de la falta, se llegará inclusive a la clausura del establecimiento comercial del inculpado.

Servicio de difusión rural "La campaña"

Todos los días, de 11 a 11.30 hs., se irradia por la onda de C. X. 22 Radio Universal, una audición que bajo el título del epígrafe, se ocupa de todos los problemas que afectan al trabajador rural. La índole de su temario y la importancia del problema, así como la autoridad de quiénes intervienen en esa audición, hace que esta sea sumamente escuchada por nuestros hombres de campo.

G. Chalaby disertará en el Ateneo

Mañana, viernes, a las 18 y 30, en el Ateneo, el periodista y escritor egipcio Sr. Georges Chalaby, que está cumpliendo en nuestro país una misión de acercamiento cultural, pronunciará en castellano una conferencia sobre el tema: "Palestina en su proceso histórico y cultural".

Presentará al disertante, el conocido intelectual Hugo Byron.

CONSEJO DE MINISTROS

El Poder Ejecutivo apoya el proyecto sobre colonización

PROPICIARA LA AMPLIACION DE UNA DEUDA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COLONIAS AGROPECUARIAS Y PESQUERAS

El Consejo de Ministros se reunió en la mañana de ayer, bajo la presidencia del Primer Magistrado, Dr. Juan José Amézaga.

EL APORTE DEL URUGUAY A LAS NACIONES UNIDAS. — Iniciada la sesión, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores expresó que el Cuerpo Legislativo aún no se ha pronunciado acerca del proyecto que autoriza la entrega de la cuota de 125.500 dólares que el Consejo de las Naciones Unidas fijó a nuestro país como contribución proporcional al pago de sus obligaciones, demora ésta que pudiera llegar a crearnos una situación desairada, en el momento de iniciar sus deliberaciones la asamblea de dicha entidad, por existir disposiciones reglamentarias expresas respecto a los países que se hallen en mora.

En vista de ello, se resolvió enviar por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Hacienda un mensaje al Parlamento urgiendo la consideración del mencionado asunto.

LA FALTA DE CARBON DE COKE Y SODA. — Luego, el Sr. Presidente de la República se refirió a la falta de carbón de coke para fundiciones; muchos establecimientos industriales carecen de él; ello pueda obligarlos a paralizar sus actividades y para prevenir tal evento se hace necesario activar las gestiones de compra que realizan en el exterior, sin perjuicio de pedir a las fábricas que tengan existencias suficientes, otorguen préstamos de emergencia para atender la situación que se le plantea a algunas fundiciones, especialmente a las instaladas en Santa Lucía.

También se refirió a la escasez de soda con destino a las fábricas de vidrio, sugiriendo la conveniencia de realizar idénticas gestiones.

El Sr. Ministro interino de Industrias expresó que la Comisión de Subsistencias se viene ocupando de ambos asuntos, desde hace varios días, como también del relacionado con el suministro de sebo a las fábricas de jabón, y si bien tropieza con grandes dificultades, debido a la poquedad de las existencias, espera poder hallar alguna fórmula que permita salvar los inconvenientes mencionados, a fin de que no se paralicen esas actividades y queden sin trabajo centenares de obreros.

Tanto el Sr. Ministro interino de Industrias como el Dr. Rodríguez Larreta, quedaron en seguir prestando a dichos asuntos toda la atención que reclaman, dentro de las líneas generales señaladas por el Sr. Presidente de la República.

SE IMPORTARA "GAMESAN" PARA COMBATIR LA LANGOSTA. — A propósito de estas gestiones, el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura pidió se activasen por el Ministerio de Relaciones Exteriores, las gestiones encaminadas a obtener en Londres 100 toneladas del producto denominado "Gamesan", de la Fábrica Duperial, necesario para continuar desarrollando con toda intensidad la lucha contra la langosta.

El Dr. Rodríguez Larreta expresó que de inmediato impartirá las instrucciones correspondientes al representante diplomático de nuestro país en Gran Bretaña.

ADHESION AL PROYECTO SOBRE COLONIZACION. — El Sr. Ministro de Hacienda propuso que el Poder Ejecutivo adhiera, mediante su iniciativa, a un importante proyecto de ley sobre colonización, preparado por la Comisión de Fomento de la Producción de la Cámara de Representantes, con el acuerdo de miembros de la misma, pertenecientes a todos los sectores.

Este proyecto se basa en proposiciones anteriores del Directorio del Banco Hipotecario, del representante Dr. Chiarino y de una Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo.

Sus disposiciones se refieren a la expropiación y adjudicación de tierras; al establecimiento de Colonias Agropecuarias y Pesqueras, a la absorción de rancheríos y a la fijación de normas reglamentarias de la colonización privada.

Considera el Sr. Ministro de Hacienda que este plan de trabajos rurales merece decidido apoyo de parte del Poder Ejecutivo por las benéficas repercusiones de orden social y económico, que está llamado a tener.

Se resuelve remitir un mensaje a la Asamblea por el que se tomará la iniciativa de ampliar en $ 20.000.000 con ese fin, la deuda "Fomento Rural", la que se irá emitiendo a medida que lo solicite el Departamento de Colonización del Banco Hipotecario.

LA ESCASEZ DE VIVIENDAS. — Luego, el mismo Sr. Secretario de Estado, se refirió al problema creado por la escasez de viviendas, tanto en la capital como en el Interior, agregando que si bien el Instituto Nacional de Viviendas Económicas realiza una labor encomiable, pues ha construído en total 694 casas, de las cuales 149 corresponden a la capital, es necesario fomentar aún más esa obra, dándole a ese Instituto los medios que necesite.

Estas palabras fueron apoyadas por el Sr. Ministro de Hacienda, quien agregó que era menester suplir el desinterés de la inversión de capitales privados en la construcción de viviendas modestas.

Al irse al estudio de las fórmulas que pueden adoptarse, se produjo un cambio general de ideas en el que intervinieron todos los miembros del Consejo, conviniéndose en que los señores Ministros de Hacienda y Obras Públicas, preparen un proyecto sobre esta materia, a fin de considerarlo en una de las próximas sesiones.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a las 14 horas.

El domingo se tributará un homenaje a la madre del Excmo. Sr. Arzobispo

ESPECIAL SIGNIFICACION TENDRA ESE ACTO

ESPONTANEO entusiasmo despierta en nuestras familias católicas el Homenaje a la Madre del Sacerdote, homenaje éste que tendrá corporeidad en la simpática figura de la madre de nuestro querido Prelado y que organiza la Parroquia de San Antonio de Padua, en una serie de interesantes actos programados en adhesión del Jubileo Sacerdotal del Excelentísimo Sr. Arzobispo, Dr. Antonio María Barbieri.

El próximo domingo 8 del corriente (Natividad de la Santísima Virgen) se llevará a cabo en la Iglesia Parroquial de la calle Industria y Corumbé una Misa de Comunión general con fervorín de circunstancias a cargo del R. P. Dr. Pedro Goicoechea, S. S. S.

A esta Misa que se oficiará a las 8 horas, asistirán numerosas madres de sacerdotes y seminaristas.

Por la tarde, a las 17 y 15 horas, en el salón de los HH. Misericordistas de la Avda. San Martín Nº 3820, se efectuará un Acto Académico en el que las Dras. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli y Azucena García de D'Auria disertarán sobre los siguientes temas: "Influencia de la mujer en la familia y en la Sociedad" y "María, Madre de Dios y Madre de los Hombres".

El concierto a cargo de la Srta. María Inés García Otero de Moratorio, Cuarteto de Cuerdas Chain y Coro del Liceo de San José de la Providencia y los demás números del programa, cuidadosamente estudiados por el Comité Organizador, prometen alcanzar significativo éxito.

En este acto, la Sra. de Barbieri será obsequiada por una labor confeccionada por manos obreras de la Asociación de Madres Cristianas de la Parroquia de San Antonio de Padua y por una ofrenda floral que recibirá de los alumnos de la Escuela Parroquial "Julio César García Moratorio".

Generoso gesto de Constancio Vigil para la Parroquia de Rocha

Transcribimos a continuación las cartas cambiadas entre las autoridades de la Biblioteca Pío XI de la Parroquia de Rocha y el escritor señor Constancio C. Vigil.

Helas aquí:

"Sr. Dn. Constancio C. Vigil, Director de la Editorial Atlántida, Buenos Aires.

Muy ilustre Sr. Director:

Quien como Ud. tiene tan copiosa e innumerable labor entre manos, y de tanta responsabilidad, también tendrá pronto el agradecimiento para aquellos que al escribirle, no le hurtan del invalorable capital tiempo, porque procuran ser concisos.

Eso intentamos con esta carta, al expresarle nuestro íntimo agrado, el fecundo provecho y la honra alta de poseer en nuestra modesta, pero cuidada y propagada Biblioteca Pío XI —el Pontífice-Bibliotecario que desde la más alta cumbre espiritual vertió sus esencias de luz y de amor evangélico— las Obras Completas de que es ilustrísimo autor, de universal renombre, Constancio C. Vigil, dichosamente, honrosamente, hijo de Rocha!

Y a esta gloria del Uruguay, resplandeciendo en América, es que rogamos el bien y la honra de sus libros, porque esta Biblioteca Pío XI es de muy pobres recursos, como lo es la misma Parroquia.

En gratitud al 4 de setiembre de este año, al cumplir y celebrar Ud. su septuagésimo aniversario natalicio, será oficiada una misa agradeciendo al Señor, a quien muestra Ud. tan hondo y fértil y bello amor— los dones de excelencia que le ha otorgado y rogando por su más larga y fertilísima vida ejemplar.

El saludo de la más elevada estima y del más cordial afecto en Cristo. Vicente Pelingi, Pbro. Párroco-Director; Inda Irazusta, Presidenta; Pepita Martínez López, Bibliotecaria".

"R. P. Pbro. Dr. Vicente Pelingi, Rocha, R. O. del U.

Mi querido Párroco:

Puede Ud. imaginar la dulcísima alegría y la profunda emoción con que he leído y releído su carta. Sólo atino a decirle: ¡Muchas gracias!, y lo mismo les digo a las también firmantes señoritas Inda Irazusta y Martínez López.

La Biblioteca Pío XI tendrá mis obras completas, y, además, los ejemplares de ellas que deseen para quienes no puedan adquirirlas, sean niños o adultos, y que usted juzgue conveniente regalar. Ruégole aceptar 10 ejemplares de ¡UPA! que le pido pongan en manos de otros tantos niñitos pobres en edad de aprender a leer.

Y dejé para el fin lo más delicado y tierno de su carta: esa misa oficiada para agradecer al Señor que me haya permitido mostrar algo de su infinita bondad, y para rogarle que prolongue mis días si han de ser en su servicio. Con lágrimas en los ojos lo agradezco. Todo sea en loor y gloria de Nuestro Amantísimo Padre.

Con todo mi cariño y toda mi gratitud hacia usted, pido a Jesús que nos ayude para ayudar a nuestro pueblo y me suscribo su muy humilde servidor en Cristo, Constancio C. Vigil".

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Jueves 5: San Lorenzo Justiniano, Obispo y Confesor. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

• • •

LA LITURGIA PARA MAÑANA — Viernes 6: Octava de Santa Rosa de Lima. Doble Mayor Blanco. Misa, como en el día de su fiesta. Gloria. Credo. Prefacio el común.

• • •

ADORACION NOCTURNA. — Día 5: Sagrado Corazón de Jesús y Centro Don Bosco II.

Día 6: Centro Don Boscol.

• • •

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO. — HORAS SANTAS DE SETIEMBRE. — Viernes 6: Iglesia de Nuestra Señora de Luján, de 16 a 17.

Domingo 8: Hospital Máciel, de 15.30 a 16.30.

Martes 10, miércoles 11 y jueves 12: Iglesia del Buen Pastor, de 16 a 17.

Domingo 15: Iglesia de Santa Gema, de 16 a 17.

Jueves 19: Parroquia de la Paz (Departamento de Canelones), de 14 a 17.

Domingo 29: Iglesia de Nuestra Señora de Luján, de 16 a 17.

Lunes 30: Parroquia de Peñarol, de 14 a 17.

• • •

EN LA CONGREGACION MAYOR

El retiro de Mañana

De acuerdo con lo resuelto, mañana viernes de las 19 a las 20 horas se realizará un retiro para los integrantes de la Congregación Mayor de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga.

La sesión se desarrollará en el siguiente orden:

1) Rezo del Santo Rosario; 2) "Los deberes del Congregante", palabras del Sr. Juan C. Peirano; 3) Unas palabras del P. Director.

El segundo domingo, terminado el desayuno, el Sr. Eduardo Capota, dará una breve charla sobre "las sectas protestantes existentes en nuestra ciudad". La charla reviste sumo interés en las actuales circunstancias en que tanto se habla de la Madre María, Adventistas, el Cristo Científico, etc. sin que muchos sepan a punto fijo en qué consisten dichas sectas y desconozcan sus perniciosos frutos.

RINCON MISIONAL

El Cristianismo en Java

San Francisco Javier y los dominicos después, levaron la luz del Evangelio a Insulindia (Islas Molucas y Flores), pero de esta dicha no llegó a participar la isla de Java. Los Calvinistas holandeses, al posesionarse de ella en el siglo XVII, impidieron por varios siglos todo conato de evangelización.

Sólo en 1859, el gobierno holandés permitió la entrada de algunos Jesuítas en Java, pero su actividad apostólica tuvo que limitarse por muchos años al cultivo espiritual de los numerosos colonos holandeses católicos diseminados por el inmenso archipiélago. El gobierno, temeroso de herir el fanatismo musulmán, miraba con recelo toda tentativa de apostolado con los indígenas.

Por fin, al finalizar el siglo pasado, pudieron dos padres iniciar el apostolado directo con los javaneses del centro de la isla. Durante ocho años seguidos fueron recorriendo la región de Djokjakarta, predicando, convirtiendo, sufriendo hambre y otras muchas penalidades mientras estudiaban el campo para adaptar a él los mejores métodos de evangelización. Iniciaron primero el sistema de granjas agrícolas, que dió algún resultado aunque mezquino (unas 2.000 conversiones, muchas de ellas interesadas y poco sólidas).

Sólo la creación de numerosas escuelas y colegios católicos dió los resultados apetecidos.

Homenajes a Mons. Soler en la Parroquia del Cordón

HOY SE REALIZA LA GRAN VELADA LITERARIO MUSICAL, EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Como lo habíamos anunciado, se realizó la primera parte de los homenajes que la Junta de la Acción Católica parroquial, en nombre de toda la feligresía de la Parroquia del Cordón, tributa a la personalidad de Mons. Mariano Soler.

Los parroquianos del Cordón han querido testimoniar su admiración y reconocimiento al Arzobispo que fuera también, durante tres años, su celoso Cura Párroco.

MISA DE COMUNION. — A las 8 horas se realizó la Misa de Comunión, oficiada por el Rdo. P. Giordano, actual dignísimo Párroco; el templo repleto de fieles ofrecía un espléndido aspecto.

LA ORACION DEL P. RAUL GOMEZ. — Después del Evangelio, el R. P. Raúl Gómez, Teniente Cura de la Parroquia, pronunció la oración recordatoria. Fué una magnífica pieza de oratoria sagrada. Presentó tres aspectos de la personalidad de Mons. Soler: Apóstol de la Juventud, Apóstol de la Pluma y Apóstol de María.

En su primer aspecto presentó a Mons. Soler como el esforzado forjador de juventudes sanas de cuerpo y alma, con su mente nutrida en el saber humano pero sobretodo iluminada por los vivos resplandores de la fe. Vibró su elocuencia al referirse a aquel episodio que marca glorioso jalón en la historia de nuestra juventud católica: el Cristo del Cordón había sido profanado; Mons. Soler al frente de sus jóvenes lo lleva y coloca ante la Iglesia del Cordón, "la hija predilecta en su afecto paternal". Así surge la valiente falange juvenil de la F.J.C.U.

Apóstol de la pluma, es el polemista de argumentación certera y juicio claro, el erudito narrador, el apologista sabio y el Arzobispo de las luminosas pastorales.

Terminó el P. Gómez pintando a Mons. Soler, Apóstol de María; parecería, dijo, que en su ferviente devoción a la Sma. Virgen encontró el gran Arzobispo la fuente de todas sus energías, de todo su talento y virtudes, y esa devoción lo llevó a unir sus grandes amores: Dios y Patria, en un Monumento a María, donde en Tierra Santa ondea nuestro pabellón nacional.

NUMEROSAS COMUNIONES. — Numerosísimas comuniones fueron la ofrenda pura que el alma de Mons. Soler habrá recibido regocijada.

Entre la gran concurrencia de fieles se repartió un precioso recuerdo de este homenaje.

EL ACTO EN EL SALON PARROQUIAL. — Pasóse luego al Salón Parroquial, donde se procedió a descubrir un hermoso retrato de nuestro primer Arzobispo, en medio de nutridos y calurosos aplausos.

Tomó la palabra el Sr. Juan R. Mosca, Presidente del Centro de Hombres de la A. C.

En un conceptuoso discurso, enfocó la personalidad de Mons. Soler, especialmente en su aspecto de Párroco, de verdadero padre de las almas que la Providencia confiara a su custodia. Era necesario, dijo, que en esta casa, que fué también su casa parroquial, estuviera la efigie de Mons. Soler, que como estrella de primera magnitud se destaca en la radiante constelación de los dignísimos y abnegados sacerdotes, que han ejercido el altísimo apostolado de las almas, en nuestra vida parroquial. Esa austera figura, terminó, será un constante llamado a la acción en todos los campos del apostolado, a buscar lo que en él fué el móvil de su fecunda vida: la Gloria de Dios.

IMPROVISACION DEL Sr. ARTURO E. XALAMBRI. — A continuación, el destacado orador e ilustrado solerista Sr. Arturo E. Xalambri, en brillante improvisación, plena de hermosos conceptos, felicitó a los parroquianos del Cordón, que también fuera su antigua Parroquia, por la organización y realización de estos actos en memoria del sabio Arzobispo, y dijo que constituirán ellos una verdadera apoteosis de Mons. Soler. Es preciso, agregó, perpetuar su memoria en el bronce, para las futuras generaciones. Al terminar hizo entrega al Sr. Cura Párroco de una importante donación que recibiera como primer aporte para la confección de una placa de Mons. Soler, a colocarse en el frente del templo.

Cerró estos hermosos actos, el Sr. Cura Párroco, el querido P. Giordano; en palabras breves pero llenas de hondo sentido, reafirmó lo expresado por los anteriores oradores. Felicitó y agradeció a la A. C. de su Parroquia la realización de estos homenajes, y en especial al Centro de Hombres, en cuyo seno surgió la iniciativa.

Por último exhortó a todos sus feligreses a tener siempre presente las grandes virtudes que ornaron la personalidad de Mons. Soler, honrando su memoria en la forma más agradable a su glorioso espíritu y más aceptable al Todopoderoso: con la práctica constante de las mismas.

EL ACTO DE ESTA NOCHE. — Esta noche, a las 21 horas, en el Salón del Círculo C. de Obreros, culminan estos homenajes con la realización de un gran acto Literario-Musical, cuyo programa hemos dado a conocer.

Será una magnífica velada por la jerarquía de las figuras que en ella toman parte y por el entusiasmo que ha despertado en nuestro ambiente católico, que asegura una numerosa concurrencia.

Nuestro Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri, se ha dignado aceptar la invitación de la Junta Parroquial para concurrir a este acto; la presencia del ilustre Prelado dará relieve y prestigio a este homenaje de los parroquianos del Cordón.

Se inauguró la "Academia Radial Americanista"

Inició ayer sus audiciones por C X 22 Radio Universal, la Academia Radial Americanista, espacio dirigido por el conocido intelectual, señor Edison Bouchaton.

La audición contó con la presencia del General Edgardo U. Genta y del Encargado de Negocios del Paraguay, Dr. Pacífico Montero de Vargas.

Su director se propone hacer conocer ampliamente los valores intelectuales, industriales y artísticos de las Américas en los "Viajes de la Imaginación", haciéndolos desfilar esos aspectos ante la atención del oyente.

Sin duda, esta audición será un medio eficaz para tender nuevos lazos de amistad y comprensión entre los países americanos, los cuales cada día son más necesarios para una más estrecha unión y fraternidad.

Los miércoles y sábados a partir de las 21 y 30, se irradiará el programa.

En el Senado el doctor Dardo Regules se ocupó del problema electoral

Bajo la presidencia del Dr. Brum, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

EL DR. REGULES. — Tomó después la palabra el doctor Regules, para expresar lo siguiente:

Deseo pronunciar algunas palabras para que pasen a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Podría hacerlo en la propia Comisión, pero deseo expresar estos conceptos, primeró en el Senado.

Participo de la preocupación general, de las dificultades que ha de tener en el próximo acto eleccionario, la incidencia de los diversos problemas de interpretación constitucional, que están surgiendo, y que son motivo en este momento de discusión en la prensa, en la Corte, en la Cámara, y aún en la Comisión de los 25.

Estamos prácticamente, a 60 días de las elecciones; y a 60 días, la situación está llena de incógnitas.

La Corte, por su parte, no tiene dinero ni fondos votados para hacer frente a la elección, no tiene prisa en llamar a licitación para la fabricación de las urnas indispensables, y hasta ya se está pensando en que será necesario votar en bolsas. Fuera de estas cosas materiales, es indudable, que hay dos o tres problemas de interpretación constitucional muy graves, sobre los cuales no hay acuerdo entre los partidos.

Anteayer, a propósito del debate sobre radiocomunicaciones, tuvo oportunidad de citar las palabras del Ministro del Interior, quien ha sido completa y absolutamente categórico, expresando la opinión del Poder Ejecutivo, desvirtuando las versiones de continuismo y de imposibilidad de realizar las elecciones, que se pretendía atribuir a aquél Poder. Ha dicho categóricamente que habrán elecciones; que el Poder Ejecutivo las presidirá y dirigirá con perfecta imparcialidad; y que el 1.o de marzo, el Poder se entregará sin condiciones a quien haya obtenido la victoria en el plebiscito. Es decir, —y este es el sentido que tienen para mí las declaraciones del Ministro—, que el Poder Ejecutivo se ha colocado en su sitio, ha dicho palabras que eran indispensables y ha trasladado al Cuerpo Legislativo la obligación de proceder, también él, a cumplir los deberes que le corresponden.

El Poder Ejecutivo ha cumplido con su deber. Ha dicho las palabras necesarias. Ahora el Parlamento tiene que pronunciar también la suya, y definirse, dada su condición de Cuerpo, por medio de las leyes correspondientes, sobre cuál debe ser la interpretación o aplicaciones que debe tener la Constitución.

Ahora bien; este proceso no ha sido indiferente al Parlamento. La Comisión de los 25 ha estado trabajando durante días y días para ver si lograba ese acuerdo. Mis informes son de que la Comisión ha fracasado en gran parte, hasta por el número de componentes; pero creo que el Senado tiene que tomar posición en este problema, y la Comisión de Constitución y Legislación debe estar integrada por representantes de los partidos, y hacer también su propio esfuerzo por ver si los tres o cuatro problemas de índole constitucional, que no han logrado acuerdo en la Comisión de los 25, tienen en la serenidad, tolerancia y comprensión de los debates de este Cuerpo, un medio para tener un desenlace en armonía con el anhelo ferviente de la soberanía nacional.

Estas palabras coinciden con un acontecimiento que es interesante señalar: las elecciones en Chile. Chile, país en el que gravitaban problemas muy importantes a la muerte del Presidente Ríos, tanto que parecía que el proceso eleccionario iba a traer serias dificultades, ha conseguido llegar, con gran fervor cívico a la plena paz, a la realización del acto electoral. El Presidente Duhalde ha invitado a los cuatro candidatos a que se reúnan hoy, junto a él, en su casa, a esperar los resultados de la elección, dando un alto ejemplo caballeresco y democrático a todos los países de América. ¿El Uruguay no puede hacer lo mismo? ¿No puede haber la comprensión suficiente para buscar fórmulas que nos den el entendimiento necesario y que nos lleven en paz a las elecciones de noviembre? Todo consiste en que pongamos un poco de acuerdo todos, nuestro sentimiento patriótico, — que es mucho — y si los problemas los hemos debatido en el Senado con un gran espíritu de tolerancia que nos ha permitido salvar las grandes crisis políticas, en un plano de debate útil, ¿por qué no vamos a intentar, en el propio Senado, la solución de estos problemas, que están en divergencia, y atendiendo el interés público, dar las tres o cuatro soluciones indispensables para noviembre?

Tengo plena fe en que las elecciones de noviembre se van a realizar bien en este país y que vamos a sortear las dificultades de hoy con toda tranquilidad, pero a condición de que pongamos un poco de empeño recíproco para disolver esos pequeños inconvenientes. Los llamo pequeños inconvenietnes porque hasta ahora creo que no son más que eso, pero que pueden llevarnos a situaciones que todos queremos evitar. Estas palabras las debía pronunciar en el seno de la Comisión de Constitución y Legislación, y si las pronuncio en sesión pública es para interesar a todos los señores senadores y solicitar que pase la versión de mis palabras a la Comisión de Constitución y Legislación porque mañana en la sesión que ésta celebre, [...] fracaso de la Comisión de los Veinticinco, pienso expresar estas mismas ideas para ver si pueden tener andamiento.

CAMPO DE DEPORTES EN MALDONADO. — Se aprobó después como grave y urgente, pasando al Ejecutivo, el proyecto que autoriza a la Intendencia de Maldonado a contratar un empréstito a fin de construir un campo de deportes en aquella ciudad.

AMNISTIA POR DELITOS ELECTORALES. — A continuación y sin motivar debates se sancionó el proyecto que acuerda amnistía para delitos electorales; pasando dicho asunto como el anterior al Ejecutivo.

SESION DE CURSIETERAPIA GINECOLOGICA. — Se continuó después con el debate sobre la cuestión referente al Servicio de Cursieterapia Ginecológica, prosiguiendo su exposición el señor Brena, quien poco después la terminará solicitando el pase de la versión de sus palabras al Ejecutivo.

Habló después sobre esta cuestión el doctor Moreno Zeballos, quien coincidió con la actitud de censura del señor Brena.

Una vez que terminó su exposición el citado orador, se levantó la sesión por falta de quorum.

Conozca la Biblia

RESPUESTAS DE AYER

1.a: Josías; 2.a: Melquisedec; 3.a: Elías.

PREGUNTAS DE HOY

1.a ¿Quién fué formada después de Adán?

2.a ¿A quién dijo la serpiente: "ciertamente que no moriréis?

3.a ¿Quién se recostó sobre el pecho de Jesús y fué el único de los apóstoles al pie de la cruz?

Las respuestas mañana.

El Informativo de la ACCION CATOLICA

RETIRO PARA SEÑORITAS

EN PREPARACION PARA EL MATRIMONIO

Del 11 al 14 de setiembre, se realizará en la Casa de las Rvdas. Madres Esclavas (26 de Marzo, 961), una tanda de Ejercicios Espirituales predicados por el Pbro. José Carlos Freire, con carácter específico de preparación para el Matrimonio.

Las señoritas próximas a contraer matrimonio que deseen inscribirse para dicho retiro podrán hacerlo el viernes 6 o el martes 10, de 10 a 12 de la mañana en la Sede de la A. C. (Sarandí, 382) pudiendo llamar por cualquier consulta al respecto al teléfono 41.46.21.

LA IGLESIA EN LA DEFENSA DEL PUEBLO HUNGARO

Budapest (N.C.). — Dos grandes asambleas populares han tenido lugar en Hungría para discutir la participación de la Iglesia Católica en la democratización del país. La primera en la ciudad de Esztergom, y la segunda en la sección obrera de esta ciudad, en la iglesia de Santa Margarita. Los oradores ensalzaron la Iglesia por haber defendido en la historia del país los principios de la verdadera libertad del pueblo; y afirmaron que la Iglesia debería ser incluída en los planes para construir una "real democracia en Hungría".

Las inmensas muchedumbres de trabajadores aplaudieron con entusiasmo cuando los oradores criticaron la propuesta del gobierno de prohibir la instrucción religiosa en las escuelas, y el retiro de la ayuda gubernamental a las escuelas católicas.

El problema del transporte colectivo de pasajeros

DE C.U.T.C.S.A. A LOS PODERES PUBLICOS Y A LA POBLACION

I) — Desde que se sancionó la ley de creación de los Consejos de Salarios, se instalaron dos Consejos para la Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos. El primero de ellos dictó su laudo en junio de 1944 decretando una elevación general en los sueldos y jornales para todo el personal, que recargó el costo de explotación del servicio en una suma superior a medio millón de pesos anuales. El segundo empezó a funcionar a fines de abril del corriente año. Su primera decisión fué aumentar provisoriamente en $ 0.50 por día el salario de los guardas y choferes y en $ 15.00 mensuales el sueldo del resto del personal. Por decisión del mismo Consejo esos aumentos empezaron a regir desde el primero de mayo del corriente año. La CUTCSA dió cumplimiento estricto a esa resolución, no obstante haber podido esgrimir poderosas razones para oponerse a hacerlo mientras no se le proporcionaran los medios, dada la situación de desequilibrio económico por que atravesaba, denunciada a la Municipalidad en marzo de 1945 con motivo de la gestión iniciada, en esa oportunidad, para obtener el restablecimiento de la ecuación económico-financiera del servicio.

La labor del segundo Consejo de Salarios toca a su fin. Lo resuelto hasta ahora por él, con el voto discorde del delegado patronal, nos permite afirmar que el sector de trabajadores representado por guardas y choferes, ha obtenido el pleno triunfo de sus aspiraciones. Se les ha fijado los jornales por ellos reclamados, de $ 5.00 y $ 6.00 diarios para guardas y conductores respectivamente, además de otras ventajas importantes en las condiciones de trabajo, garantía de labor y provisión de uniformes. Los beneficios obtenidos de dos años, aproximadamente, a esta parte, por nuestro personal obrero, resultan de los siguientes datos:

a) — Hasta junio de 1944, los guardas ganaban $ 0.32 la hora, o sea, $ 2.56 por jornada de ocho horas; después del primer laudo del Consejo de Salarios, $ 0.40 la hora, o sea $ 3.20 por jornada de ocho horas. Con las resoluciones ya votadas por el segundo Consejo de Salarios: $ 5.00 la jornada, lo que supone, por lo menos, $ 0.625 la hora. Porcentaje de aumentos sobre los jornales que regían hasta junio de 1944: 95.31 %.

b) — El personal de conductores, hasta junio de 1944, ganaba $ 0.44 la hora, o sea $ 3.52 por jornada de ocho horas. Después del primer laudo del Consejo de Salarios $ 0.51 la hora, o sea $ 4.08 la jornada de ocho horas. Con las resoluciones votadas por el segundo Consejo de Salarios: $ 6.00 la jornada, lo que supone, por lo menos $ 0.75 la hora. Porcentaje de aumentos sobre los jornales que regían hasta junio de 1944: 70.45 %.

El Consejo de Salarios que está actuando no ha fijado, todavía, los sueldos para el personal de administración, inspección, talleres, etc. [illegible] $ 1.063.083.92 [illegible]

II) — Al consignar los datos que anteceden, la Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. no lo hace con el propósito de oponerse a los beneficios conquistados por su personal, pero considera que ha llegado el momento de que debe hacer valer sus propios derechos. La Ley de Consejos de Salarios contiene disposiciones que establecen que esos organismos al fijar los sueldos y jornales deben tener en cuenta la capacidad económica de la empresa para soportarlos. En el Consejo de Salarios de CUTCSA existen suficientes elementos de juicio, —entre ellos el informe producido por la Inspección de Hacienda, a pedido del propio Consejo— que permiten llegar a la conclusión de que la explotación de los servicios de autobuses es deficitaria y que, desde el año 1944 en adelante, el aumento en los costos de explotación ha producido un creciente desequilibrio en la explotación de esos servicios.

Si esa situación de desequilibrio existía antes del advenimiento del actual Consejo de Salarios, se convendrá que las nuevas erogaciones que significan las decisiones del mismo, no solamente no pueden ser absorbidas por la CUTCSA y los propietarios de ómnibus, sino que colocará a éstos en la posición de no poder cumplir —a breve término— con las obligaciones a su cargo, tanto más cuanto que, desde hace tiempo, han debido utilizar los recursos a su alcance para hacer frente a las dificultades económicas crecientes que han venido experimentando para realizar la explotación.

III) — La Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. y los propietarios de ómnibus que la integran, consideran que no puede colocárseles, por hechos absolutamente ajenos a su gestión, en el campo de la bancarrota, y reclaman un tratamiento económico adecuado a las circunstancias por las que atraviesan.

El costo de explotación de los servicios de autobuses ha experimentado en todos sus renglones, elevaciones extraordinarias de precio. A los recargos de jornales, —de 95.31 % para guardas y de 70.45 % para conductores, debemos agregar: el 70.64 % en el gas-oil, el de las cubiertas, el de los accesorios, el 148.66 % y 104.45 % en las carrocerías, el 141.28 % en las reparaciones de carrocerías, y el 100, 200 y 300 % en los repuestos y reparaciones mecánicas, etc.

Si el costo de explotación de los servicios de autobuses ha subido en todos los renglones en proporciones tan extraordinarias como la señalada, si ha subido el costo de la vida, si difícilmente se presentará un solo artículo u objeto —importado o producido en el país— que no haya experimentado elevaciones de precio, no es lógico que se resista un aumento prudencial de las tarifas de los servicios de autobuses y se condene a un solo sector de la industria y del trabajo —el transporte urbano de pasajeros— a soportar todas las elevaciones de costos y salarios que benefician a todos los otros sectores mientras ella debe mantener inalterable el precio de los servicios que presta y que constituye su única entrada.

El hecho señalado constituiría una violación del orden jurídico, porque nuestra Constitución contiene disposiciones que protegen la propiedad y el trabajo, disposiciones que se menoscabarían y se desconocerían si se pretendiera desentenderse de la situación económica de CUTCSA y de los propietarios de ómnibus, y que éstos realizarán el servicio a pérdida, sin que los que trabajan en él obtengan una remuneración justa y razonable por las actividades que desarrollan.

Corresponde agregar, además, que el mantenimiento y la agravación de la situación de desequilibrio de la empresa sin permitirle a ésta la obtención de los recursos necesarios para salir de él, violaría claros preceptos contractuales y legales que rigen la prestación del servicio y traería, como consecuencia inevitable, la decadencia, la paralización y la quiebra del mismo.

IV) — La CUTCSA y los propietarios de ómnibus que la integran confían en que muy pronto se reconozca que su aspiración y su pedido para obtener un tratamiento económico adecuado a las circunstancias por las que atraviesan, no sólo está amparado por el derecho, sino también por la equidad más elemental y los principios de la justicia social del servicio.

EL DIRECTORIO.

Carteleras para HOY

CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

El significado de las clasificaciones

[illegible]

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

[illegible]

ZONA CENTRO. — RADIO CITY. [illegible]

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO.—Teatro libre. [illegible]

[illegible]

...cue. 1a. El gran vals (Ot) 2a. El rosal de la vida (A) — BOSTON. Mat. 1a. Cortas. 2a. La camarilla siniestra (P). 3a. La ganadora del certamen (E) 4a. Historia de crímenes (E) 5a. No salgas esta noche (M). Noche. 1a. Golwynd Follies (E) 2a. No salgas esta noche (M).

ZONA: CORDON. — GRAND PALACE. Mat. 1a. a las 14.15: Juramento de un médico; 2a. a las 15.15: Tormentas de pasión. Verm. a las 17.10: Juramento de un médico; 2a. a las 18.30: Tormentas de pasión. Noche. 1a. a las 21.10: Juramento de un médico. 2a. a las 22.30: Tormentas de pasión. — MIAMI. Mat. 1a. Cortas. 2a. Cuando sonríen unos ojos (A) 3a. El suplicio de una madre (Reta) 4a. La señal del peligro (Ot) 5a. Indiscreción (A) Noche. 1a. La señal del peligro (Ot) 2a. Indiscreción (A) — AV. CONCERT. Mat. 1a. Cortas. 2a. Flash Gordon en Marte; 3a. Los caprichos de Eileen (E) 4a. La isla de la venganza (Ot) 5a. Una mujer sin importancia (Ot) Noche. 1a. La isla de la venganza (Ot) 2a. Una mujer sin importancia (Oe). — CONTINENTAL. Mat. 1a. Flash Gordon en Marte; 2a. Derecho al corazón (P); 3a. Ahora mando yo (P) 4a. Honor a las armas (P) 5a. Mujeres y diamantes (Ote) Noche. 1a. Cantaclaro (Rte) 2a. Mujeres y diamantes (Ote) — MONUMENTAL. Mat. 1a. Cortas; 2a. El intruso de la alcoba. 3a. La batalla silenciosa (P) 4a. El maquis inmortal; 5a. Los visitantes de la noche (Ote). Noche. 1a. El maquis inmortal; 2a. Los visitantes de la noche (Ote). — PARIS. Mat. 1a. Cortas; 2a. La carta; 3a. Tierras usurpadas (A) 4a. La máscara de Demetrio (Otae) 5a. Agente confidencial (Ot). Noche: 1a. Tierras usurpadas (A) 2a. Agente confidencial (Ot). —OPERA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Tierras usurpadas (A) 3a. La máscara de Demetrio (Otae) 4a. La solterona (E) 5a. Agente confidencial (Ot). Noche: 1a. La solterona (E) 2a. Agente confidencial (Ot). —AMERICAN. Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y a las 22.30: Cortas y Cumbres de pasión (P). — DEFENSA. Mat. 1a. Traición (Ot) 2a. Flash Gordon en Marte; 3a. Regreso a Bataan (A) 4a. Como yo te quería; 5a. Los tres mosqueteros (Ote). Noche: 1a. Como yo te quería (Oe) 2a. Los tres mosqueteros (Ot).—VICTORIA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Adulterio (M) 3a. Esta noche y todas las noches (Re). 4a. Pacto con la muerte (Ot) 5a. Canción inolvidable (Ot). Noche: 1a. Cortas; 2a. Pacto con la muerte (Ot) 3a. Canción inolvidable (Ot). — STELLA D'ITALIA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Cast huérfana (Ot) 3a. El puerto de los fantasmas; 4a. El pueblo maldito (An) 5a. El cas...

[illegible]

...che: 1a. Despertar revelador (A) 2a. Así es el amor (A). — NOVELTY. Mat. 1a. Cortas; 2a. La legión heroica; 3a. Así se quiere en Jalisco (P) 4a. Historia de cómicos; 5a. Pepita Jiménez (Ot). Noche: 1a. Historia de cómicos (Rea) 2a. Pepita Jiménez (Ote). — 21 DE SETIEMBRE. Mat. 1a. Corta; 2a. Hijos valientes (P) 3a. Los jinetes de la muerte; 4a. Sombras en la nieve (P) 5a. Los cocineros del rey (An) 6a. El valle de la abnegación. Noche: 1a. Corta; 2a. Los cocineros del rey (An) 3a. El valle de la abnegación (Ot).

ZONA: RIVERA. — PRINCESS. Muy pronto inauguración. — ARIZONA. Mat. 1a. Corta; 2a. El canto del cisne (M) 3a. El jardín de Alá (Re) 4a. No salgas esta noche (M) 5a. Adán y la serpiente (M). Noche: 1a. Cortas; 2a. No salgas esta noche (M) 3a. Adán y la serpiente (M). — SAVOY. 1a. Dibujo; 2a. El fugitivo en los aires (A) 3a. Jezabel la tempestuosa (E) 4a. Arsénico y encaje antiguo (E) 5a. Mi reputación (Ot). Noche: 1a. Arsénico y encaje antiguo (E) 2a. Mi reputación (Ot). — RIVERA. Mat. 1a. Not. y El pueblo maldito (An) 3a. Cómicas; 4a. Las campanas de Adano (A) 5a. El castillo de Dragonwyck (Ot) 6a. La feria de la vida (Ote). Noche: 1a. La feria de la vida (Ote) 2a. El castillo de Dragonwyck (Ot). — STAR PALACE. Mat. 1a. Cortas; 2a. Bandidos contra rurales (P) 3a. Serie completa de: "Los valientes del Oeste". Noche: 1a. Cortas; 2a. Puerto Nuevo (copia nueva) (E) 3a. La mujer sin alma (M).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE.— LIBERTY. Mat. 1a. Cortas; 2a. Malas compañías; 3a. Viva Villa (M) 4a. Un rostro de mujer; 5a. Escuela de sirenas (copia nueva) (Oe). Noche: 1a. Un rostro de mujer; 2a. Escuela de sirenas (copia nueva) (Oe). — METROPOL. Mat. 1a. Cortas; 2a. Al margen de la ley (An) 3a. La legión heroica; 4a. Mujeres y diamantes (Oe) 5a. Cantaclaro (Re). Noche: 1a. Mujeres y diamantes (Oe) 2a. Cantaclaro (Rte).—CAPITOL. Mat. 1a. Singapur; 2a. La apuesta afortunada (E) 3a. Romance de los siete mares (Oe) 4a. Mi novia es un fantasma (E) 5a. Adán y la serpiente (M). Noche: 1a. Singapur y Adán y la serpiente (M) 2a. No salgas esta noche (M). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1a. El impostor de Texas (An) 2a. El hombre intrépido (P) 3a. Jinetes de la frontera; 4a. Flash Gordon en Marte; 5a. Los tres mosqueteros (Ote) (uruguaya). Noche: 1a. Divorcio; 2a. Los 3 mosqueteros (Ote) (uruguaya).

ZONA: AGUADA. — URUGUAYO. Mat. 1a. Flash Gordon en Marte; 2a. Toreros (Re) 3a. ...

...lo de la criatura (A) 4a. El talismán de la suerte (Oe) 5a. Cuéntame tu vida (Ot). Noche: 1a. El talismán de la suerte (Oe) 2a. Cuéntame tu vida (Ot). — ATLANTA. Mat. 1a. Cortas; 2a. Capitán América el vencedor. 3a. Vidas sin rumbo (E) 5a. Alma rebelde (E). Noche: 1a. Vidas sin rumbo (E) 2a. Almas rebelde (E). — ASTRAL. Mat. 1a. Cortas; 2a. Los cocineros del rey (An) 3a. Oiga, señor recluta (P) 4a. El valle de la abnegación (Ot) 5a. El chico de la pista (B). Noche: 1a. Baile de fantasía; 2a. El valle de la abnegación (Ot) 3a. El chico de la pista —PLUS ULTRA. Mat. 1a. Dibujos; 2a. El enmascarado del oeste; 3a. Prisionero de conveniencia (An) 4a. Reortaje nocturno (A) 5a. Torpedo errante (A) 6a. Capitán América el vencedor. Noche: 1a. Secretos de Scotland Yard; 2a. Bandolero de amor (Ot) 3a. Llegó la niña Ramona (A). — PIEDRAS BLANCAS. 1a. La obra destructora (P) 2a. Héroe a la fuerza (E).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO. —SPLENDID THEATRE. Mat. 1a. Las tres glorias (P) 2a. Capitán América el vencedor; 3a. Ritmos de ensueño (E) 4a. Los ojos del muerto (B) 5a. Terror en la noche (A). Noche: 1a. Cómica y Extraña revelación (Ot) 2a. Corta y Terror en la noche (A) — CAPURRO 1a. Alma gitana (P) 2a. Mala mujer (Otae).—ALCAZAR. Mat 1a. Barrera de sangre; 2a. La furia de la frontera; 3a. La legión heroica; 4a. El bienhechor misterioso (P) 5a. Cuéntame tu vida (Ot). Noche: 1a. Torbellino musical (Oe) 2a. Cuéntame tu vida (Ot).

ZONA: BELVEDERE — CO... PACARANA. Pasado mañana inauguración. — BELVEDERE PALACE. 1a. Corta; 2a. Sangre y arena (Rte) 3a. Torbellino de Arizona (A). — RITZ. Mat. 1a. Támmara la complaciente (M) 2a. Seducción (M) 3a. El vicio y la carne (M) 4a. El valle del nudismo (M). Noche: 1a. Seducción (M) 2a. El vicio y la carne (M) 3a. El valle del nudismo (M). — MIRAMAR. 1a. Crimen entre amigos (A) 2a. Las llaves del reino (An).

ZONA: NORTE. — HOLLYWOOD. Mat. 1a. Aventura en el Sahara (P) 2a. Flash Gordon en Marte; 3a. La ciudad sin hombres (E) 4a. Cita en Berlín (P) 5a. Mosquita muerta (Oe). Noche: 1a. El fantasma amoroso (A) 2a. Cómica y Mosquita muerta (Oe). — MILLAN PALACE. Mat. 1a. Cortas; 2a. Tenorio a caballo (P) 3a. Bulldog Drummon en peligro; 4a. Henry Alldrich y la momia macabra; 5a. El hombre que supo perder (E). Noche: 1a. Cortas; 2a. Corazón de piedra (Oe) 3a. La bribona de armiño (Ote).

ZONA: AV. ITALIA. — PREMIER. Mat. 1a. Torbellino de Arizona; 2a. Serenata bohemia (E) 3a. La niña precoz; 4a. Sangre y arena (Rte). Noche: 1a Torbellino de Arizona; 2a. Sangre y arena (Rte). — MAJESTIC. Mat. 1a. Ojos educadores (E) 2a. Rumbo a Texas (A) 3a El diablo dijo no (M) 4a. El castillo de Dragonwyck (Ot). Noche: 1a. Cortas; 2a. El castillo de Dragonwyck (Ot) 3a. La feria de la vida (Ote).

ZONA: CARRASCO. — CARRASCO. 1a. Viejo Quijote (An) 2a. Temple de acero (An).

ZONAS: PEÑAROL Y COLON. — PEÑAROL 1a. y 2a. Serie completa de: "Nuevas aventuras de Dick Tracy". — LEZICA. 1a. El candelabro fatal (A) 2a. Gilda (Rtea).

ZONA: VILLA DEL CERRO.— EDEN. 1a. Doble conspiración (Ot) 2a. Aventuras en Birmania (Oe). — APOLO. 1a. El balcón en San Francisco (A) 2a. El tatuaje misterioso (A) 3a. A escondidas de papá (A). — SELECTO. 1a. Zarina (Ot) 2a. La ley de la sangre (Ot).

SE REALIZO LA INTERPELACION AL M. DE DEFENSA NACIONAL

Al cierre de esta edición continuaba el debate sobre libertad de la radiodifusión

[illegible]

...cesión y transferencias de ondas, y dijo, luego de otras cosas, que propondría, en nombre de su sector un proyecto, que resolvería estos problemas. El primer artículo establece que las actuales licencias de ondas, durarán hasta 6 meses después de sancionada la nueva ley de radiodifusión: el artículo 2º establece que conozcan los Jueces Letrados en la Capital [illegible] ...1933, que aprueba la Convención Internacional sobre Telecomunicaciones, ley que tiene el cúmplase en diciembre de 1933.

A la hora de cerrar esta edición continuaba el Sr. Subsecretario de Defensa Nacional en su exposición, interrumpida constantemente por el sector herrerista, que no permitía una relación ordenada.

Facilidades en la importación de elementos para viviendas modestas

PROYECTO PRESENTADO A LA CAMARA

[illegible]

...renta — cuyo costo no sea superior a $ 8.000. En caso de que se construya para renta, su alquiler mensual no podrá ser superior a $ 50.00.

b) La construcción de renta cuyo costo global no sobrepase los $ 100.000 y cuyo destino sea el de apartamentos modestos cuyo alquiler no excederá de $ 30.

La limitación fijada a los alquileres será por diez años; y durante ese lapso las fincas arrendadas deberán ser administradas por el Banco Hipotecario o la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Art. 5.o — Autorízase al Banco Hipotecario a conceder préstamos especiales a los efectos de la ley, que podrán alcanzar el 75 % del valor de la construcción y del terreno, y cuyo servicio de interés será del 4 % anual.

El monto total de los préstamos especiales así acordados no podrán sobrepasar los $ 10.000.000.

Art. 6.o — A los efectos de cubrir la diferencia del tipo de interés de estas operaciones, modifícase el numeral 20 del Art. 28 de la ley de Papel Sellado y Timbres y estampillas del 23 de Noviembre de 1923, en la forma siguiente: 20. — A la segunda foja y siguientes de los contratos de construcción de obras y sus respectivas Memorias Descriptivas.

La primera foja llevará el sellado que corresponda al valor total del contrato según las graduaciones de la escala del Art. 21 y de acuerdo con lo que establece para documentos cuyo plazo no exceda de seis meses. Esta disposición regirá siempre que el monto del contrato de construcción sea superior a $ 5.000.

Las Intendencias Municipales no permitirán que las obras de construcción se inicien, si no se ha registrado previamente el respectivo contrato, extendido en las condiciones legales.

Art. 7.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CHICO MARX PERSISTE EN SU MUDEZ

[illegible]

...blicidad a la película. Entonces le ofreció $ 5.000 a Chico, el mudo profesional de los Hermanos Marx. Chico no pareció interesarse. Una semana más tarde dobló la oferta. Y semana tras semana Loew le añadía $ 5.000 a la oferta. Cuando la oferta llegó a $ 50.000, Loew le añadió $ 5.000 más, pero Chico seguía negándose cada día más resueltamente. Entonces el productor le dijo que sólo tenía que decir una palabra en toda la película.

Esa palabra era "crimen". A $ 9.166.67 por letra, ésa iba a ser indiscutiblemente la palabra más costosa en diálogo alguno en la historia del teatro y la cinematografía. Harpo se basó al negarse en que fuera una palabra o una oración completa lo que hablase, ello echaría a perder su carrera artística fundada durante todos estos años en el hecho que Harpo es mudo por conveniencia profesional. Y ha resuelto seguir mudo.

• • •

EL LEON JACKIE EN SU PAPEL MAS IMPORTANTE. — Veterano de más de 300 actuaciones en sus 13 años en la cinematografía, a este conocido actor se le dará crédito por su papel por primera vez. Este es el león Jackie. Ahora aparecerá bajo su propio nombre en la película "Semana sin miércoles" que está haciendo Harold Lloyd bajo la superintendencia del productor [illegible] ...go de todos, y para dar pruebas de su amistad, gusta de rascarse la espalda contra las piernas de todos los que, sea por miedo o por valentía, se lo permiten.

Koontz insiste, sin embargo, en actuar de suplente de todo actor que tenga que aparecer en escenas de lucha con el león. El sabe cómo tratar a Jackie, y éste se deja dominar por él.

Este león ha ganado más de $ 50.000 en su carrera cinematográfica, la que durará mientras conserve su disposición afable. Koontz dice que los leones cautivos son útiles hasta que llegan a los 23 o 24 años. En la selva mueren mucho antes cuando pierden la agilidad y no pueden defenderse o procurarse alimento. Jackie pesa 140 kilos, y mide tres metros desde la nariz hasta la punta del rabo. Se come siete kilos de carne diariamente. Cuando no está trabajando, vive cómodamente en la Finca de Leones de Goebels.

• • •

LAS CORISTAS TIENEN AHORA MAS CORDURA. — La elección entre una casa y un lujoso abrigo de pieles se ha puesto a votación entre las coristas del cine que figuran en la película musical de la Columbia sobre la vida de Al Jolson, "El trovador inmortal".

Ciento setenta y cinco bailarinas que figuran en la cinta dieron su voto en este sentido, como aliciente halagador para aceptar una oferta de matrimonio.

Las chicas contestaron a un cuestionario que tenía por objeto averiguar si la guerra había efectuado algún cambio en el pensamiento y actitud de las jóvenes de esta generación. Las respuestas demostraron un cambio radical.

Ya no exigen las muchachas para compañero de su vida a un hombre que sea exclusivamente buen mozo. La apariencia personal ha quedado relegada a segundo término, y lo que todas ellas anhelan es encontrar un hombre que sea trabajador y que tenga un empleo permanente para ponerse a cubierto de una posible depresión.

Los abrigos de martas o de lince, que eran antes la ambición de las futuras estrellas, han quedado relegados también a segundo término, siendo la opinión unánime de todas ellas que lo más halagador en estos momentos es la oferta de una casa donde poder vivir.

La mayor parte de estas chicas no pasan de los 18 años, lo que demuestra que la guerra ha dado una mayor seriedad a sus cabecitas, tan alocadas en otros tiempos.

PARLAMENTARIAS

PROSIGUIO EN DIPUTADOS EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO

EQUIPARACION DE SUELDOS DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA EN ENSEÑANZA PRIMARIA

Dos sesiones realizó ayer la Cámara de Diputados: una ordinaria a las 17, y otra extraordinaria a las 21, en interpelación al Ministro de Defensa Nacional.

Presidió el Dr. Amador Sánchez.

ASUNTOS PREVIOS. — Durante casi hora y media se promovieron asuntos previos y mociones de preferencia. De entre todos, cabe destacar, el pedido del doctor Chiarino, para que se estudie cuanto antes el problema de la lucha contra la sarna: el pedido del Dr. García Pintos, sobre pago de asignación a empleados por reunión de Empleados del Jockey Club: exposición del Dr. Paysssé Reyes, sobre su visita a Colombia, transmitiendo un saludo del Senado colombiano y también del Presidente del Perú: y un pedido del Ministro de Obras Públicas, presente en sala, para que la Cámara considere cuanto antes el proyecto del monumento al poeta Bartolomé Hidalgo, y otro sobre aumento de préstamo para pavimentación en Atlántida y Floresta. Proyectos que, por moción del Sr. Gamba, se incluyeron en el orden del día del miércoles próximo.

EN EL ORDEN DEL DIA

EQUIPARACION DE SUELDOS A PROFESORES DE EDUCACION FISICA DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA. — Al entrarse al orden del día a la hora 18 y 45, y no habiendo prosperado mociones de preferencia para alterar el orden del día, se entró a considerar el proyecto por el que se establece equiparación de asignaciones a los Profesores de Educación Física en el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Informó favorablemente el señor Ois.

El Dr. Lussich se opuso por dos motivos: por no estar de acuerdo con estas continuas modificaciones del Presupuesto General, en forma parcial; y en segundo lugar, por no estimar que la jerarquía de las funciones que desempeñan esos profesores no pueda equipararse a los de otras materias especiales, tanto más que muchos de esos profesores, desempeñan funciones en otros órganos públicos.

Se aprobó el proyecto.

COMISION INVESTIGADORA SOBRE EL PRECIO DEL TRIGO. — A continuación se pasó a este asunto, cuya consideración ya se había iniciado en sesiones anteriores, estando en el uso de la palabra el Dr. Gilmet.

El Sr. Fusco ante el hecho de que a las 21 horas habría de realizarse una reunión que probablemente habría de ser áspera, propuso que pasen los dos asuntos, promovidos por el herrerismo no se interfirieran, se aplazara por un día más este debate sobre el trigo. Tanto más que hay nueva documentación llegada.

El Dr. Gilmet se opuso, expresando que sería breve.

El Dr. Gómez Gavazzo también se opuso.

Hablaron luego en favor de la moción del Dr. Fusco los Sres. Canozzoli y Gamba.

Puesta a votación la moción de aplazamiento obtuvo negativa, por lo que el Dr. Gilmet continuó su exposición. En ella volvió a insistir en sus anteriores acusaciones sobre informalidad del Banco de la República en sus informes, sobre pagos de comisiones, sobre no aprovechamiento de otros ofrecimientos, etc.

Intervienen diversos oradores y desviado el asunto de su cauce normal para entrar en el terreno político, con intervención de las nutridas barras, en apoyo del sector herrerista.

El Sr. Chouhy Terra expresó que votaría la Comisión Investigadora, en vista de las muchas cuestiones y puntos llamativos que existen en este asunto, sobre todo en lo que respecta a la designación de la firma Pagliucce.

Al terminar su exposición el Sr. Chouhy Terra, se levantó la sesión a la hora 20 y 10.

En el Estudio Auditorio se presenta hoy el Teatro Libre

CON "EL PEREGRINO" DE VILDRAC Y UN "PROVERBIO" DE MUSSET

COMO se ha venido anunciando, esta noche a las 21 y 45 se presentará por segunda vez en esta temporada, llevando a escena en el Estudio Auditorio del Sodre dos bellas producciones del acervo francés: "El peregrino" de Charles Vildrac y "Una puerta tiene que estar abierta o cerrada" de Alfred de Musset.

Ambas obras se ofrecerán como novedad absoluta en nuestro medio. La primera, "El peregrino", fué estrenada en 1926, en París, por la Comedia Francesa con notable suceso. El autor, en un episodio breve, presenta en boceto, con expresión moderada y sin hueras altisonancias, un instante de vida burguesa. En un pueblito de provincias, la vida transcurre sin mayores emociones, cuando, como un canto que cae inesperadamente en aguas estancadas, un viajero llega al lugar y, durante su breve estadía trastorna la vida de uno de aquellos seres, despertándole en su plácida existencia la inquietud de horizontes ignorados.

El programa se completa con uno de los más famosos "proverbios" del Alfred de Musset. En una página maestra el magnífico poeta francés ofrece, con su arte exquisito, un reflejo de la vida mundana, donde se juega con las palabras pulidas, con sonrisas, en un diálogo elegante y de constante ironía.

Con la suave melancolía de "El peregrino", y la continua sonrisa del "proverbio", Teatro Libre ha buscado mantener un equilibrio sincero, sin consecíones a la facilidad.

Serán intérprete de ste programa los siguientes integrantes de Teatro Libre: María Magdalena Calcagno, Jorge Dalny, Silvia Fernández, Roberto Fontana, Denise Malraud y Gloria Romero Roca. Apuntador: Tito Gholo. Transpunte: Marcia Borad. Decorados realizados por el escenógrafo Enrique Lázaro. Dirección: Rafael C. Bertrán.

Ayer eran pocas ya las localidades que quedaban, por lo cual se descuenta para este espectáculo la presencia de un público numeroso.

DEL FRIGORIFICO NACIONAL AL PAIS

Pone en conocimiento público que los precios con que se viene operando en la adquisición de haciendas con destino al abasto de la capital no responden a la realidad actual de los valores internacionales de las carnes y subproductos, y se han fijado con carácter ABSOLUTAMENTE TRANSITORIO al solo efecto de garantizar a la población de Montevideo un mínimo indispensable de carne.

Estos precios por su mismo carácter precario serán modificados en cualquier momento que las circunstancias así lo aconsejen, no debiendo, por lo tanto, tomarse como índice de orientación de transacciones futuras.

"La casa de salud", irá hoy de tarde y noche

El sábado se anuncia "La Papirusa"

CONTINUANDO su propósito de difundir en su exitosa temporada que cumple en el teatro 18 de Julio, todos los títulos de su selecto repertorio de teatro español, la compañía de comedia Nélida Quiroga-Ricardo Canales ofrecerá hoy, jueves, un re-estreno de interés, que firman Joaquín Dicenta (h.) y Antonio Paso (h.). Es "La casa de salud", comedia de original trama, que ha alcanzado en la escena española un éxito rotundo, ratificado luego en todos los escenarios de países de habla española. La compañía Quiroga-Canales destaca esta pieza como una de las creaciones escénicas que más ha elogido la crítica extranjera, por lo que, al interés de una buena comedia se agrega el de una interpretación eficaz, brillante.

Tendrán intervención en la reposición de referencia, que irá en las dos funciones de hoy (vermouth a las 18.15 y nocturna a las 22 horas) todas las primeras figuras de la compañía, con principal actuación de sus titulares.

Para el sábado se anuncia en vermouth y noche, la reposición de "La Papirusa", de Torrado y Navarro, obra que ha sido de los más significativos triunfos obtenidos por esos dos autores españoles. Fué estrenada en nuestra capital hace algunos años en el Solís, obteniendo una acogida favorabilísima, suceso que sin duda repetirá en las reposiciones que ahora nos anuncia la compañía Quiroga-Canales, a ofrecerse desde el sábado.

UNA GRAN BAILARINA RUSA EN EL 18 DE JULIO

PROXIMAMENTE se presentará en el teatro 18 de Julio la eximia bailarina rusa Aline Groska, con un repertorio de danzas orientales y rusas. Su reciente actuación en el teatro Odeón de Bs. Aires constituyó una verdadera revelación y los tres recitales dados por ella fueron concurridos por un numerosísimo y selecto público de aficionados al "ballet".

Una nota interesante en estas representaciones de gran arte, fué constituída por el suntuoso vestuario auténtico oriental, de riquísima ejecución. La feliz unión de la famosa escuela rusa con el místico encanto del arte oriental provocó verdadero asombro y la prensa bonaerense fué unánime en calificar esta presentación de acontecimiento de arte.

Aline Groska, después de actuar en ésta lo hará en el Municipal de Río de Janeiro.

Un excelente recital de arpa

NICANOR ZABALETTA EN EL 18 DE JULIO

Ayer por la tarde se presentó en el 18 de Julio el virtuoso español Nicanor Zabaletta, quien venía precedido por la fama de ser el más destacado intérprete del arpa.

Raras son las oportunidades que tenemos en escuchar recitales de esta naturaleza. Por consiguiente, nos faltan casi por completo los imprescindibles elementos de comparación para poder determinar si tal título se justifica.

En cambio, Zabaletta se encargó de proporcionarnos pruebas en abundancia de que es un virtuoso consumado en su instrumento y que posee un sentido notable de musicalidad.

Desde las dos sonatas iniciales de Scarlatti, admirablemente interpretadas, tuvimos la sensación de encontrarnos frente a un artista admirable.

"Impromtu" de Fauré, "Pavana para una infanta difunta" de Ravel, "Sonata del siglo XVIII" de P. Soler y "Danza de la vida breve" de Falla, constituyeron, junto con la "Sonata" de Scarlatti, sus interpretaciones más notables.

Indudablemente, se trata de un verdadero artista, conocedor profundo de todos los secretos de su instrumento, lo cual le permite obtener de sus limitados medios de expresión, los más sorprendentes efectos de afinada musicalidad.

Lamentablemente, Zabaletta no tuvo el público que se merece un concertista de su jerarquía, hecho que se está haciendo ya bastante común en nuestro medio, aunque quizá ello se deba más que a indiferencia por las manifestaciones de verdadero arte, a que tantas veces la propaganda ha presentado como notabilidades a quienes sólo eran mediocres instrumentistas y los buenos artistas son quienes pagan, injustamente, las consecuencias.

BEG.

EL MAESTRO WOLFF Y LOS SAKHAROFF CON LA OSSODRE

EL CONCIERTO DEL SABADO

Puedo descontarse de antemano, sin ningún género de dudas un éxito rotundo, artístico y de público, para el gran concierto de danzas que se ofrecerá el sábado en el Estudio Auditorio con intervención de los célebres danzarines Clotilde y Alejandro Sakharoff Wolff.

El anuncio de la reaparición de los famosos poetas de la danza que presentarán en esta oportunidad algunas de sus más notables creaciones conjuntamente con el maestro Wolff ha dado lugar a la consiguiente expectativa y una extraordinaria demanda de localidades que asegura al espectáculo del sábado un lleno absoluto.

Ha despertado asimismo considerable interés el segundo y último concierto que dirigirá el maestro Wolff el sábado 14 con la Ossodre, contando con la colaboración de la pianista Eliana Richepin y el violinista Gabriel Bouillon como solistas en un atrayente programa de música francesa constituído por obras de Rivier, Ravel, Delvincourt, Lalo y Honegger.

Las localidades para este segundo concierto, se han entregado también a la venta, siendo muy solicitadas.

Ciclo de Música de Cámara en el Sodre

OBRAS DE BEETHOVEN EN EL PROGRAMA DEL LUNES

Continuando el ciclo de música de cámara que se viene desarrollando en el Estudio Auditorio organizado por el Sodre en colaboración con la Dirección de Enseñanza Secundaria, para nuestra juventud estudiosa, se realizará el próximo lunes una nueva audición a cargo de destacados elementos de nuestro medio.

El programa estará constituído en esta oportunidad exclusivamente por obras de Beethoven en el orden siguiente: Sonata para violín y piano en Re-mayor op. 12 N.o 1, Cuatro Lieders, Cuarteto en La-mayor op. 18 N.o 5 para dos violines, viola y violoncello y Sonata en Fa-mayor op. 57 "La apassionata".

Estrenan hoy en el Artigas "Las cosas que hay que aguantar para poderse casar"

Hoy, en la sala del Teatro Artigas, la compañía nacional de espectáculos cómicos que encabeza el primer actor Juan Dardes y que dirige José Franco, renueva su programa, estrenando en vermouth, a las 18 y 30 y noche a las 22 horas, la farsa cómica en otres actos, original de Julio A. Buron, titulada: "Las cosas que hay que aguantar para poderse casar", que se llevará a escena con el siguiente reparto: Doña Lola: María Ester Emery; Elisa: Betty Laurenz; Laurita: Tina Palat; Doña María: Esperanza Palomero; La hija: Raquel Medina; Don Peppo: Juan Dardes: Don Ceferino: Enrique Giacobino; Don José: Gerardo Rodríguez; Alberto: Angel Prío; Adolfo: Minervino de la Vega: Ricardo: Luis Landívar; Alemhijo: Antonio Rey.

"Las cosas que hay que aguantar para poderse casar", fué estrenada en Buenos Aires por la compañía Cicarelli - Dealessi, alcanzando un éxito extraordinario, llegando en manos de esta compañía a las 500 representaciones consecutivas, lo que es muestra elocuente del extraordinario éxito obtenido.

Por otra parte, en el personaje de Peppo, Juan Dardes realiza una eficacísima creación cómica que mereció elogios.

Mañana, en la única función del día, a las 22 horas, se llevará a escena nuevamente esta pieza, que ocupará la cartelera del Artigas, el sábado y domingo, para cuyas funciones están en venta las localidades en la boletería del teatro.

El tenor mexicano Néstor Chayres se presentará mañana

Mañana, viernes, a las 18.30 horas, nuestro público conocerá a un celebrado artista lírico mexicano. Es Néstor Chayres, artista consagrado en su patria, en Estados Unidos, y en la Argentina y figura exclusiva de los programas radiales de Columbia Circuit y Radio El Mundo de B. Aires. Se señala en este cantante, con la posesión de un rico caudal de voz, de magnífico timbre, que maneja con una técnica perfecta, un sentido expresivo cálido, hondo, que acentúa la belleza de sus interpretaciones. El programa con que se presentará mañana en el Teatro 18 de Julio está así combinado:

I. "Nel cor più non sento" de Paisiello. "Nina" de Pergolessi. "Patoral" de Verscini. II. "Aubade from le Roi d' Ys" de Lalo. "Mieux t'... sir d'... mour" de Martini. III. "Think on me" de Ann Scott. "Do not my love" de R. Hagemann. IV. "Asturiana", "El paño moruno" y "Nana" de De Falla. "Tres Morillos" de Obradors "La guitarra sin primas" y "Aquel sombrero de Monte" de Obradors. V. "Lamento de Federico" de L'Arlessiene VII. "El Camino Canto" de Del Moral. "Atardecer en España" de Marín Grever. "Princesita" de Padilla. "Granada" de Agustín Lara.

Acompañará al piano el maestro Donato Colecceli.

Próxima presentación de "Teatro Universitario"

El jueves de la semana próxima se presentará en el Estudio Auditorio del Sodre, el grupo "Teatro Universitario", que dirige el Dr. Hugo H. Barbagelata, y que siempre a ofrecido espectáculos de indudable calidad.

En esta oportunidad ofrecerá por primera vez en español la obra de Anouilh "Le voyageur sans bagage" ya conocida de nuestro público en su idioma original.

El viajero sin equipaje, es una de las obras más festejadas del autor, y en ella se une al dramatismo de las situaciones, ese elenco poético que caracteriza las piezas de Anouilh.

Esperamos que "Teatro Universitario" haya puesto de su parte todo lo necesario para que la versión española, resulte de gran calidad, contribuyendo al éxito de este festival, que será en homenaje a los Escritores Franceses.

"LA MUÑECA DE TRAPO" EN MATINEE INFANTIL DEL DOMINGO

HOY SE INICIA LA VENTA DE LOCALIDADES

La brillante temporada de Teatro Infantil que bajo los auspicios del Sodre realiza la "Isla de los niños", continuará el próximo domingo a la hora 14 y 30, en el Estudio Auditorio, con la reposición del bello poema escénico original de Juan J. Severino titulado "La muñequita de trapo".

Es una obra que se desarrolla en un ambiente de clara y sencilla poesía alternando las danzas y las rondas con canciones de grato sabor popular.

Los Reyes Magos cargados de juguetes y de dones en la noche propicia, traen como regalo para la niña que se convierte en "Muñequita de trapo" por mandato de la luna, un reino: el del remoto y ensoñado país de Tontolintón.

Suntuosos decorados, vistosos trajes y una ajustada interpretación, convertirán esta pieza en una verdadera fiesta para los niños que podrán disfrutar junto a los mayores las inolvidables y graciosas situaciones que representa el desarrollo de un maravilloso espectáculo.

Las localidades estarán en venta desde hoy en la boletería del Sodre, a partir de las 10 horas.

FRANCISO CANARO EN EL T. ARTIGAS

Dada la expectativa despertado por la anunciada temporada que el maestro Francisco Canaro, como despedida del público de Montevideo antes de su partida para los Estados Unidos y Europa, iniciará el 18 el corriente en la sala del Teatro Artigas con su compañía de comedias musicales, la dirección de dicha sala comunica que las localidades para el debut y para los primeros espectáculos, serán puestas a la venta en la boletería el Jueves 12 a las 10 de la mañana. Como informáramos ya, Francisco Canaro presentará en esta breve temporada de 19 únicos días, dos de sus éxitos "Buenos Aires de Ayer" y "La Canción de los Barrios", presentando al juicio del público aficionado un nuevo valor del cancionero popular rioplatense, Enrique Lucero, del que se adelantan juicios muy elogiosos. Así mismo Virginia Luque, la exquisita intérprete, se ha revelado también como un valor excepcional dentro del género. Será pues un acontecimiento de extraordinarias proporciones el debut de Francisco Canaro el próximo 18 de Setiembre en la sala del Teatro Artigas.

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO SERAN LOS DOS RECITALES DE GERMAINE DERMOZ EN EL TEATRO ARTIGAS

EL PROXIMO 11 y 16 del corriente, en la sala del Teatro Artigas, la eminente actriz francesa Mme. Germaine Dermoz realizará dos únicos grandes recitales bajo el título de "El teatro francés os habla", presentando mensajes inéditos de los más destacados comediógrafos franceses contemporáneos y trozos de las piezas que ocuparán las carteleras de los teatros de París en la próxima temporada.

No ha escapado en el ambiente, la importancia extraordinaria de este acontecimiento artístico, habiéndose traducido el interés despertado en una enorme demanda de localidades para ambos recitales que nos permiten asegurar que el Teatro Artigas se verá colmado totalmente en ambos. La personalidad artística de Mme. Dermoz ha rebasado los límites de Francia y se ha convertido en universal, siendo la brillante creadora de las mejores obras del teatro francés contemporáneo.

"JUAN" DE CARLOS Ma. PRINCIVALLE

Gran interés ha despertado el anuncio de la representación de "Juan" de Carlos María Princivalle que se realizará el 12 del corriente a las 18 y 30 en el escenario del Sodre por el teatro de cámara de la Escuela Nacional de Declamación dirigida por su autor, con la intervención de los siguientes intérpretes: María E. Abelenda Pons de Mendizábal, Gloria Gutiérrez Herrera, Blanca Abelenda Pons, Blanca M. Stieger Haller, Beatriz Massons Pinto, Dardo Paradela, Alberto Grela, Francisco Elices Elorza, Juan Sergas.

Las localidades para este espectáculo que motivará una brillante nota artística, se pueden solicitar en 18 de Julio 962 y por los teléfonos 8.82.75 y 4.75.62.

DE LA UNION CIVICA

LA GRAN ASAMBLEA DEL CINE CERVANTES

EN EL CINE CERVANTES. — El 18 del corriente se llevará a cabo el primer acto partidario de la campaña preecomicial que la Unión Cívica desarrollará en el presente año.

Dicho acto se realizará en la sala del Cine Cervantes, haciendo en él uso de la palabra los más caracterizados oradores del Partido.

Desde ya debe hacerse la mayor propaganda por esa conferencia, en la que se conocerán los propósitos del Partido en rosecución del bien común a través de los principios y de los métodos de una sana y alta política de la que tanto ciertamente necesita el país.

REUNION DE DIRIGENTES. — El martes se reunieron, en la Casa del Partido, los dirigentes seccionales y algunas delegaciones de los comités femeninos, con la Comisión Departamental.

El señor presidente de esta autoridad, Juan Edmundo Fresco, expuso en términos convincentes las tres necesidades partidarias del presente mes: complementar la colecta de los sesenta mil pesos con el aporte modesto, pero igualmente apreciable y valioso de los correligionarios menos pudientes; organizar con medios prácticos la distribución de la propaganda y la llegada de la voz amiga a todos los correligionarios y simpatizantes de Montevideo y propagar sostenidamente hasta la fecha de su realización la noticia del gran acto partidario del 18 de setiembre en la sala del Cine Cervantes.

Los concurrentes aceptaron, después de pormenorizarse muchos detalles, las iniciativas propuestas, en cuyo éxito se confía plenamente.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE. — Como ayer lo anunciamos, se realizará esta noche en la sede de las seccionales 2.a y 4.a una asamblea pública en la que harán uso de la palabra los doctores Alfredo Canzani, Tomás G. Brena, Pedro H. Fascioli y los Sres. Prof. Enrique E. Pollero y José Morgade.

Se recomienda muy especialmente la concurrencia a este acto de todos los correligionarios de la zona.

Local de la conferencia: Sarandí, 280.

FILM NACIONAL

TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETC., QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

EL PROBLEMA ANGUSTIOSO DE LA PRENSA DEL INTERIOR. — Leemos en "LA IDEA" de Paso de los Toros:

"Sigue sin variantes el angustioso problema de la falta de papel para la prensa, sin que se vislumbre una solución en su mejoramiento. Falta una decisión gubernativa —aquí donde el Gobierno nada ha hecho, más que endeudar al país y crear problemas diariamente—, dejando que los diarios capitalinos sigan dando copiosas ediciones diarias con numerosas páginas, la mayoría de ellas llenas de insustanciales e insípidas secciones.

Tendría que tomar un ejemplo más de los que gobiernan los destinos del pueblo argentino: allí se agudizó igual problema —no ya en paz como aquí, sino en guerra— y el Gobierno del General Farrell, ordenó una investigación de existencias a los grandes depósitos de los rotativos capitalinos y de provincia; ordenó su confiscamiento en grandes excedentes; la organización de ediciones que no excedieran de ciertos números de páginas y se salvó la situación de la prensa chica, de la campaña, la cual no tuvo que llegar al recurso extremo de lo que ya se ha visto aquí: suspender, por falta de papel, la aparición de ciertas hojas periodísticas, o aminorar ediciones, aumentando otros todas sus tarifas, para salvar la situación.

El Estado podría hacer lo mismo aquí, y nada perdería la cultura ni la información si a las carreras, fútbol y cine se les dedicaran dos páginas de cada edición; al crimen se le suspendiera su endiosamiento; inútiles historietas que abarcan dos páginas se suspendieran para otras oportunidades, etc.

Con el excedente de papel que están "tirando a la marchanta" todos los diarios de la capital a excepción de "El Diario Español", la prensa de campaña capearía este temporal que amenaza con su ruina.

Pero, ésto lo dice —porque sufre en carne propia— toda la prensa de campaña sin distingos partidistas, y no lo entiende, no lo oye ni lo cree el Poder Ejecutivo ni sus ramas legislativas que de ese problema ni se acuerdan".

ESPECTACULO INGRATO. — "EL CAMINO DEL BIEN", de Rivera, nos entera del siguiente hecho lamentable:

"Se ha prestado a severas críticas el carácter poco serio que se le dió a algunos de los actos del programa de festejos del 25 de agosto. Sentimos el deber de unir nuestra voz a esas críticas. Entendemos que la fecha patria es algo sagrado; por consiguiente, su celebración debe revestir la gravedad y solemnidad de un rito. Eso es lo que ha faltado.

Empezamos por la parte ornamental. La fiesta fué presidida por las autoridades locales y las de Santa Ana invitadas expresamente, que en conjunto formaron un grupo numeroso de personas; sin embargo, se les reservó en el triángulo, un espacio tan pequeño, que se veían en la necesidad de apretujarse y molestarse mutuamente, con desdoro de su representación y sus uniformes.

La nota fundamental fué el desfile; pero resultó compuesto de los mismos elementos que desfilaron apenas un mes antes, el 18 de julio. A decir verdad, son demasiado modestos para merecer una doble exhibición en tan corto plazo.

A nuestro entender la oratoria tiene en esas oportunidades el fin de exaltar el patriotismo, bastando para ello una breve arenga, bella y vibrante. En este caso, alguno no fué bien elegido, como ya aconteció otras veces, pues cuando no dan la lata, los oradores resultan unos novatos incapaces de hilvanar dos frases.

Los discursos se pronuncian para que la concurrencia los oiga, por eso no nos explicamos por qué no se colocaron altavoces. Si por imprevisión, ella no se justifica; si por falta de recursos, más vale no organizar festejos.

El desfile del batallón y los policías merece un aplauso por su marcialidad; fué lo que salvó la jornada. El Regimiento de Caballería estuvo mejor esta vez, que la otra, montado en unos caballos flacos y peludos.

Entendemos que las demás instituciones, si quieren desfilar deben hacerlo en pleno. De otro modo dan una impresión, o de pequeñez o de indisciplina.

La nota lamentable, ridícula, la dieron los carros del Corralón, que nada tenían que hacer allí; sus aurigas mal trajeados y algunos elementos de la columna de 'gauchos' que creyeron estar en un corso carnavalesco.

En resumen, fué la del 25 de Agosto una exhibición de mal gusto, doblemente lamentable; por ser en honor de la Patria, y por efectuarse ante la mirada estupefacta de los delegados de una nación amiga, que vinieron a participar de un acto patriótico y no a presenciar una mascarada".

PLACAS INDICADORAS EN COLONIA. — Pertenecen a "COLONIA SUIZA" de Nueva Helvecia, estos conceptos:

"La Comisión local de Turismo había elevado el año pasado una nota a la Intendencia Municipal en el sentido de que se fijaran chapas indicadoras de ruta en las principales intercepciones de caminos en nuestra zona dada su especial condición de zona de turismo. Esta nota-petitorio jamás fué contestada, por cuya razón no se ha sabido en qué situación quedaron los trámites.

De su necesidad nadie lo discute. Personas que recorren nuestra campañana en automóvil luchan frecuentemente con la falta de letreros indicadores en los caminos. Sabemos que en las carreteras principales existen esos indicadores con la flecha respectiva, el kilometraje a recorrer para cada localidad del camino y a fin de que nada falte aparecen los mojones marcando kilómetro a kilómetro y hasta los hectómetros. Pero cada vez que el viajero abandona las carreteras para tomar un camino de tierra cae automáticamente en el reinado de las tinieblas. No sabe ni para donde va, ni qué distancia lo separa de la localidad que busca.

Las tinieblas llegan a convertirse en infernales, cuando el viajero arriba a una bifurcación del camino. A su frente se abren dos ramales que cual rutas que conducen al misterio llenan de sombras el alma del viajero que no sabe si tomar a la derecha o a la izquierda. Para complicar más el paisaje a veces son tres los ramales que se presentan con sus fauces abiertas y mudas. Si por casualidad el viajero acierta con su ruta y toma por ella, a los pocos kilómetros una nueva bifurcación lo asume en el arcano.

Se dirá que el paisano conoce bien los caminos de su patria. Eso es cierto en la región que domina. Pero llevemos un hombre de Rocha por los caminos de Paysandú, por ejemplo, y nos van a decir si no se pierde varias veces.

El asunto adquiere caracteres más dramáticos cuando el viajero es un ciudadano de Montevideo. Cada día son más los hombres de la capital que se ven obligados a viajar por el interior por asuntos comerciales. Es raro que lleguen a su destino sin las peripecias del frecuente extravío, que en las horas de la noche es más trágico porque en medio del campo no hay un alma para interrogar.

En estos momentos se informa que la Ancap tiene el propósito y así lo ha dado a conocer la prensa capitalina, de tomar sobre sí el costo de instalación de tales chapas indicadoras en las rutas de la república. Estimamos del caso hacer llegar el voto de aplauso que se merecen sus dirigentes por tan feliz resolución".

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1416 (1er. piso), (Edificio Seré), frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 4 a 6 menos jueves. Tel. 84365.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. Especialista en Presión Arterial. — Consultas: todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim 1350. Tel. 4977.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2780. Tel. 413559.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart. Tel: 49120.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista. — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 16 a 19 y 30. Colonia 909. Tel.: 8.22.54.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Ha reabierto sus consultorios, a su vuelta de Estados Unidos en Millán 3679 de 13 a 14 y en Uruguay, 1333, de 16 a 18. Todos los días hábiles. Montevideo.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 49130. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

DORA ARIAS DE FABRICI. — Partera. — Adjunta al Hospital Pereyra Rossell. — Perteneciente a Salud Pública. Horas de consultas de 2 a 7. — Especialista en parto y curaciones. — Atiende todos los días. Recibe pensionista de Ciudad y Campaña. Consultas gratis Constituyente 1591. Teléf.: 4.33.62.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler" San José 844. Teléfs. 82553 y 220071.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 1er. piso Escritorio 13. Tel. 83183.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1308.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel 80700.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1103 (Piso 5º). Tel. 86470.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel. 81029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720 Tel. 46183.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477. Esc. 15. Tel. 93248.

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. Paysandú 1231 Tel. 85107.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (P. 3, Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471. Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes consultas nocturnas. — Ejido 1316 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415 casi Santiago de Chile. Tel. 84107. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay N.o 750. Tel. 80778.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos Sistema americano Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto. D). Tel. 83139.

CLAUSURARON LAS CANCHAS DE PROGRESO Y R. JUNIORS

Por dos y un partido, respectivamente

Sesionó en la tarde de ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

PARTIDOS JUGADOS. — Segunda División: Liverpool 1, M. Wanderers 2; Dejó constancia que se retiraron del field por lesión casual los jugadores de M. Wanderers Eduardo Volpi y Renée Hernández, a los 31 y 38 minutos del primer tiempo, respectivamente. A los 48 minutos del segundo tiempo expulsó al jugador Julio Deus, de Liverpool, por puntapié intencional a un contrario. — Fdo. Wáshington E. Penna. — Al Tribunal Arbitral.

Defensor 2, River Plate 2: Sin observaciones.

Progreso 1, Miramar 1: Dejó constancia que a los jugadores que más abajo firman (Héctor Quatrocchi, Homero Barboza e I. Silvera) actuaron sin ficha médica. A los 30 minutos se retiró del campo el jugador del Club Miramar, Roberto Gadea, por lesión casual.

Peñarol 3, Central 0; Sin observaciones.

Nacional 3, Rampla Juniors 3; Sin observaciones.

Primera División: Liverpool 2, Wanderers 3; Dejó constancia que por lesión casual debió ser retirado del field el jugador L. A. Pérez, del M. Wanderers a los 34 minutos del primer tiempo. — Fdo. Juan C. Armental.

Defensor 1, River Plate 2: Sin observaciones.

Peñarol 2, Central 3: Sin observaciones.

Nacional 7, Rampla Juniors 0: Sin observaciones.

Progreso 2, Miramar 4: Sin observaciones.

ELOGIOS AL C. A. PROGRESO. — El Sr. Semino, en nombre del Miramar, dejó constancia de su satisfacción por la corrección del público que presenció el partido con Progreso, y de la forma eficiente en que las autoridades de este Club organizaron el espectáculo, que resultó caballeresco y brillante.

El Sr. Llorens agradeció en nombre de Progreso.

PARTIDOS A JUGAR. — Sábado 7 de setiembre: Nacional v. Miramar, en el Estadio Centenario.

Domingo 8 de setiembre: Peñarol v. Defensor, en el Estadio Centenario.

River Plate v. Central, en el Parque Alfredo V. Viera.

Wanderers v. Progreso, en el Parque Central.

Rampla Juniors v. Liverpool, en el Parque Palermo.

MESA DE LA COMISION HONORARIA. — La Comisión Fiscal Honoraria comunicó que designó Presidente al Cont. Manuel González y Secretario al Sr. Julio O. Baroffio.

EL Sr. BOUZA Y EL FALLO CENTRAL - NACIONAL. — El Sr. Bouza solicitó testimonios del Tribunal que entendió en las incidencias del match Central - Nacional, y consultó si Central podía ventilar el asunto ante la Justicia.

DESDE EL SABADO LOS MATCHES COMENZARAN MAS TARDE

Se resolvió proporcionarle las actuaciones y pasar la consulta a la C. de Reglamentos, la cual será integrada por excusación del Sr. Bouza.

LOS PLANOS DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO. — El Dr. Rivello destacó la exhibición de los planos de obras complementarias del E. Centenario y la disertación del Arq. Domato realizadas hace un par de días y expresó la satisfacción de la Junta Dirigente por el notable aporte de ese distinguido técnico.

Por su parte, el Sr. Michel propuso que la Comisión Especial fuese convocada para ajustar su informe financiero a los nuevos datos formulados por el Arq. Domato.

RECAUDACIONES. — Nacional - Rampla Juniors, Rec. Bruta, $ 7.835.30; Rec. Líq. pesos 5.257.96; 45% c|u., $ 2.366.08.

Peñarol - Central, Rec. Bruta, $ 5.959.85; Rec. Líq. $ 3.926.86; 45% c|u., $ 1.767.09.

Defensor - River Plate, Rec Bruta, $ 1.061.60; Rec. Líq. pesos $ 655.73; 45% c|u., $ 295.08.

Liverpool - Wanderers, Rec. Bruta, $ 618.95; Rec. Líq., pesos 627.39; 45% c|u., $ 282.33.

Progreso - Miramar, Rec Bruta, $ 544.50; Rec. Líq. $ 305.96; 45% c|u., $ 137.68.

LA REPRESION DEL JUEGO BRUSCO. — En discusión el proyecto del Sr. Silvera de los Santos sobre represión del juego brusco, el Sr. Canessa propuso que fuese pasado a la Asamblea.

El Dr. Fusco dijo que votó esta proposición, para expresar en la Asamblea las objecciones que le merece el proyecto.

La moción fué aprobada.

CAMBIOS DE JUGADORES DE 3.a y 4.a — El Dr. Rivello defendió su proyecto por el que se autorizaría el cambio de jugadores, cuatro por team, incluso el goalkeeper, en 3.a y 4.a.

El Sr. Canessa cree que a título de ensayo podría autorizarse el cambio de jugadores en 1947, en el Campeonato Chazot, pues actualmente sería perturbador.

Se resolvió consultar a las Comisiones de 3.a y 4.a.

CAMBIOS DE JUGADORES EN INTERMEDIA. — Se autorizó el cambio de jugadores tal como se hizo en el Campeonato Competencia de Primera A, en el Campeonato de Reservas de Intermedia.

CODIGO DE PENAS Y LA 4.a DIVISION. — El Dr. Naranclo presentó un proyecto modificando el C. de Penas en cuanto a su aplicación para la 4.a División.

Pasó a informe de una Comisión Especial que integrarán los señores Batlle Berres, Naranclo y Canessa.

HORARIO DE PARTIDOS. — Se resolvió que a partir del sábado próximo los partidos se iniciarán a las 13 y 30 los de 2.a. y a las 15 y 30 los de 1.a, con la tolerancia reglamentaria.

DEFENSOR PIDE FECHA LIBRE. — El Dr. Fusco solicitó fecha libre el 12 de octubre, para jugar Defensor con un club chileno en Santiago.

Se resolvió incluir este asunto en la Orden del Día.

PASE INTERNACIONAL — Fué concedido el pase del jugador Armando Eiras, del Racing al Villa Bustos de la Liga de Punilla (Córdoba).

SESIONES PARA REFORMAS REGLAMENTARIAS. — Se resolvió que la Junta sesionará todos los lunes a las 21 horas con 30 minutos de tolerancia, al sólo efecto de abocarse a las reformas reglamentarias.

Se resolvió también que el primer asunto a tratar será el reglamento del referato; y que en cuanto sea sancionado la Asamblea, que será citada para el mismo lunes después de la Junta, tratará los siguientes asuntos:

1.o) Reglamentación del referato; 2.o) Giras al Interior (Fijación de fechas); 3.o) Prohibición de incorporar jugadores nuevos después de la 5.a fecha del Campeonata Uruguayo.

Las reformas serán tratadas en sesión pública.

RESGUARDOS PARA EL PERSONAL. — Se resolvió urgir el informe sobre la iniciativa de construir resguardos para los boleteros en los fields.

COMISION DE SELECCION.— La Mesa dió cuenta de que la Comisión de Selección la integrarán los señores J. C. de Gregorio, O. V. Raggio y A. L. Michel.

Los tres aceptaron.

Fué homenajeado anoche el señor E. Alliaume

Ante numerosa cantidad de adherentes, se realizó anoche el anunciado banquete en homenaje al distinguido deportista señor Eduardo E. Alliaume, secretario del actual Consejo del Club A. Peñarol.

Motivó esta demostración la actividad desarrollada por el señor Alliaume en la colecta del "metro cuadrado", preparada y llevada a cabo con éxito extraordinario por el distinguido dirigente, que puso en evidencia, una vez más, sus condiciones excepcionales de deportista y organizador.

Fué por todo ello que la familia peñarolense rodeó anoche a su secretario, testimoniándole el afecto y el agradecimiento por su intensa tarea en pro de Peñarol, y haciendo votos para que ella continúe por muchísimos años.

José García fué suspendido por dos partidos

SE PROMULGO EL FALLO DEL MATCH CENTRAL - NACIONAL

En la sesión realizada ayer por la Junta Dirigente, se promulgaron los siguientes fallos del Tribunal Arbitral.

FALLOS DE SEGUNDA DIVISION. — Asunto: River Plate v. Peñarol: Realizado el 18 de Agosto de 1946. El Tribunal Arbitral, falla:

1.o — Dése por compurgada la pena con la expulsión de la cancha decretada por el Juez, al jugador Juan V. Zubía.

2.o — Comuníquese, regístrese y archívese.

Asunto: Rampla Juniors v. Peñarol: Realizado 10 Agosto 1946. El Tribunal Arbitral, falla:

1.o — Suspéndese por dos partidos al jugador Narciso Rivero de Rampla Juniors F. C.

2.o — Comuníquese, regístrese en su ficha y archívese.

CONSULTA DE LA LIGA VALDENSE. — El Tribunal Arbitral de 1ra. evacuó una consulta de dicha Liga. Se resolvió el traslado de ella a la Liga interesada.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE PRIMERA. — Asunto: Central v. Nacional: Realizado 11 de Agosto 1946. El Tribunal Arbitral, falla:

1.o — Declárase sanción suficiente la expulsión del field del jugador Lorenzo Barreto, del Club Central.

2.o — Suspéndese por el término de un año, a partir de la fecha en que se le penó preventivamente al jugador del Club Central, Pedro Sánchez. (Inc. d) del Art. 20 y b) del Art. 30 del Código de Penas).

3.o — Dispónese la publicidad de este fallo, en uso de la facultad que confiere el Art. 50 del Reglamento de la Asociación.

4.o — Comuníquese, regístrese y expídanse los testimonios que se soliciten.

Asunto: Rampla Juniors v. Defensor: Realizado 18 Agosto 1946. El Tribunal Arbitral, falla:

1.o — Suspéndese por dos partidos al jugador del C. A. Defensor, José García.

2.o — Dar por suficiente sanción la aplicada por el Juez en la cancha a los jugadores José A. Vázquez y Hugo B[illegible] del C. A. Defensor.

3.o — Clausúrese el Parque Nelson por un partido en que le corresponda ser locatario al Rampla Juniors F. C.

4.o — Comuníquese al Colegio de Arbitros la falta [illegible] del funcionario de ese Cuerpo Sr. Juan Ramón Barros a las citaciones que se le formularon por este Tribunal.

5.o — Comuníquese, regístrese y expídanse los testimonios que se soliciten.

Asunto: Progreso v. Defensor: Realizado 11 Agosto 1946. El Tribunal Arbitral, falla:

1.o Clausúrese por dos fechas o partidos en que le corresponda ser locatario la cancha del C. A. Progreso.

2.o — El Tribunal se complace en destacar la correcta y plausible actitud de la C. Directiva del C. A. Progreso que trata por todos los medios a su alcance de obtener de sus partidarios mejor comportamiento.

3.o — Comuníquese, anótese y expídanse los testimonios que se soliciten.

SOBRE EL FALLO DEL MATCH RAMPLA JUNIORS - DEFENSOR. El Sr. López destacó la justicia del fallo recaído match Rampla Juniors - Defensor: censuró la actitud de varias personas contra dirigentes del Defensor; y pidió excusas a éste y al Sr. Magariños por los incidentes producidos, que lamentó. El Dr. Fusco consideró las manifestaciones del Sr. López como una reparación de los agravios recibidos, agregando que de éstos no fué responsable la C. D. del Rampla Juniors.

COSAS SIN SOLUCION

EL PROBLEMA DEL JUEGO BRUSCO

PESE a todo lo que se ha escrito y hablado sobre el juego brusco, y sus funestas consecuencias para el popular deporte, todavía no existe una reglamentación severa que busque solución eficaz y radical a tan serio problema.

Todos los dirigentes, sin excepción, han tenido palabras condenatorias contra el juego mal intencionado, y todos, sin excepción, han repetido una y mil veces su mejor disposición para votar cualquier articulado a agregar a las reglamentaciones pertinentes en materia de pena a los jugadores que se extralimitan en el juego fuerte, para poner coto a esos desmanes.

Sin embargo, se suceden los años y los campeonatos y nada se resuelve en definitiva al respecto.

Todas esas intenciones buenas y todos esos propósitos quedan en tales, pues no le llega nunca el momento a todo lo que significa juego brusco de ser tenido en cuenta para reglamentar las penas a aplicar —que tienen que ser muy severas.— para desterrarlo de una buena vez de las canchas de nuestro medio.

Para nosotros, el asunto es de fácil solución, y al respecto solamente se necesita buena voluntad. Y nos explicaremos.

Si se ordena al Colegio de Arbitros que se impartan severas órdenes a sus integrantes, para que dispongan el retiro de la cancha de todo jugador mal intencionado o que practique juego brusco, y se crean penalidades severas que ha de aplicar el Colegio de Arbitros en cada caso, rápidamente se extirpará de nuestras canchas un motivo de gran daño para nuestro fútbol y para los jugadores, quienes podrán actuar entonces sin temores, preocupados solamente de la realización de la jugada, sin tener que cuidar, más que nada, y antes que el movimiento de la pelota, el puntapié del adversario.

Nuestro fútbol dará así un rápido paso hacia su recuperación total y adquirirá mayor belleza, y por consiguiente, será mayor el número de aficionados que concurran a los espectáculos.

Es bien sabido que con la práctica del juego mal intencionado, solamente lo practican y triunfan los mediocres, los jugadores más que ordinarios cuya capacidad técnica no les permite actuar entre elementos destacados, y entonces, como única reacción de su mediocridad, recurren a las violencias para contener a quienes utilizando medios lícitos, nunca lo podrían hacer por la diferencia que existe en lo que tiene que ver con capacidad y habilidad futbolística.

Se ha dicho y repetido que el fútbol es juego de "hombres", y por lo tanto es juego fuerte, para gente fuerte.

Perfectamente de acuerdo y estamos plenamente convencidos de que así debe ser.

Pero en el bien entendido que se trata de juego fuerte, bien intencionado, con jugadas recias pero encuadradas dentro de las reglas del fútbol, como ser "la trancada, la pechada, etc.". Pero también no debe olvidarse, que por ser juego de "hombres" no significa ser juego de "patadas", porque éste entra ya en el terreno de los animales.

Y el asunto, así entendido, es fácil de solucionar.

Debe dársele a los árbitros severas instrucciones al respecto, y obligarles a cumplirlas al pie de la letra, y también debe permitirse severas sanciones a los jugadores, único camino de hallar eficaz solución a este delicado problema.

Estamos cansados de ver, fecha a fecha, como los jueces observan a los jugadores que cometen agresiones contra sus adversarios, —como son realmente agresiones el propinarles puntapiés para contenerlos en su carrera— repitiéndose esas observaciones, una, dos, cinco y diez veces y más por cada partido, sin que se logre evitar esos atentados. El jugador que practica juego brusco, le importa muy poco la amonestación del árbitro, pues la oye como quien oye llover. Además, como no es sancionado por una o muchas observaciones, sigue en la práctica del juego desleal pues lleva todas las de ganar, si consigue lesionar a un adversario, y nada que perder.

Obligar al jugador a abandonar la cancha, y aplicarle severas sanciones, es el único camino viable para extirpar el juego brusco. Y a ello debe recurrirse, aparte, naturalmente, de lo que significa mayor energía por parte de los árbitros.

PINKY

27 CLUBS NACIONAL DE LA REPUBLICA EN EL TORNEO 13 DE SETIEMBRE DE 1903

Nuevos detalles de la organización del Campeonato "13 de Setiembre de 1903" consideró la Comisión Coordinadora de los Centros de Acción Nacionalista, que tiene a su cargo todo lo concerniente a este certamen entre los Clubs Nacional de Football de la República y que como hemos informado se iniciará el 10 del corriente con un desfile, para realizarse los encuentros en los días 11, 12 y 13.

Presidió el acto el señor Ginés Goldaracena, actuando en secretaría los señores Horacio Cabral Gurméndez y Raúl R. Soria, asistiendo además los señores Bolívar Meléndez, Francisco Damianovich, Cirilo Morse, José Ma. Mernies, Antonio Gencarelli, David Llica, Ernesto De León, Héctor Pardo, José Bertolini y Augusto Lescarbourá, adoptándose las siguientes resoluciones:

FECHA DEL CAMPEONATO. — El señor Horacio Cabral Gurméndez informó que había sido confirmada las fechas del 10 para el desfile de los clubs participantes y del 11, 12 y 13 para la celebración de los encuentros del Torneo "13 de Setiembre de 1903", luego de una entrevista que tuvo con el Presidente de Nacioanl Sr. Roberto Espil, desistiéndose de la postergación del torneo como se pensaba por no poderse utilizar el Parque Central en horas de la mañana, en los días del torneo, sustituyéndose ese field por otro que se gestiona en estos momentos, jugándose en la cancha de la Ada. 8 de Octubre solamente en horas de la tarde, por lo que el Torneo se celebrará en dichas fechas.

ALOJAMIENTO DE LAS DELEGACIONES. — La Directiva de Nacional designó al Tesorero Contador, Manuel González y el Persidente de la Comisión Coordinadora, señor Ginés Goldaracena, para que se entendieran con todo lo concerniente al alojamiento de las 26 delegaciones del Interior que se trasladarán a Montevideo.

DIVERSAS NOTAS. — Se dieron lectura de las siguientes notas. De Dolores sobre el medio de trasporte que utilizará esa delegación. Rosario confirma su participación, lo mismo que Castillos, Fray Bentos, Míguez, Treinta y Tres, Dolores y Young.

JUECES DEL TORNEO. — Dió cuenta el señor Horacio Cabral Gurméndez que los jueces señores Roque Santucci, Darío Castello, Luis A. Mirabal y Orestes Díaz han aceptado arbitrar partidos del torneo que mencionamos.

BONOS DE CONTRIBUCION. Se resolvió hacer saber a los asociados y aficionados en general que Nacional ha instituído bonos voluntarios de $ 9.20 para contribuir a solventar los gastos que demanda la celebración de este Campeonato que prestigia la entidad parquense, con el cual se da un paso efectivo en favor del fomento del futbol del Interior.

Los Asociados de Nacional pueden solicitar bonos a los cobradores y los aficionados en general en la sede social, calle Lavalleja Número 1843.

PREMIOS INSTITUIDOS. — Ya hemos informado de los premios instituídos por los señores Orestes Díaz una copa); Luis Laventure una copa); Ricardo García Deambrosis (medallas); Dr. Domingo Prat una copa), aparte de los premios que otorgará Nacional de Montevideo.

Ahora debemos informar que el Escribano Julio Armando Oddo, ha donado una medalla para el goleador del Campeonato.

Asimismo se confeccionarán diplomas para entregar a todos los clubs participantes.

EN LA FINAL. — Por moción del señor Raúl R. Soria, se resolvió que en la final del Campeonato a efectuarse el vernes 13 en el Parque Central, se invite al Presidente de Nacioanl señor Roberto Espil a dar el puntapié inicial del match, acompañado del Dr. Domingo Prat y del Presidente de Ginés Goldaracena.

27 EQUIPOS. — Se dió cuenta que el período de inscripción de equipos se había cerrado con 27 participantes de las siguientes localidades: Young, Minas, Lascano, Tacuarembó, Rosario, Canelones, Fray Bentos, Juan Lacaze, Nueva Palmira, Durazno, Nueva Helvecia Salto, Rocha, Florida, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Paysandú La Paz, Tarariras, Migues, Chuy Cardona, San Ramón Castillos, Dolores, Treinta y Tres y Montevideo.

Ganaron los reservistas tricolores

EN el Parque Central, y bajo la dirección de los Sres. Enrique Fernández y Emilio Servetti Mitre, se realizó en la mañana de ayer la anunciada práctica de fútbol del plantel superior de la entidad.

Luego de diversos ejercicios gimnásticos efectuados por los asistentes, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos:

CELESTES: Paz; Pini y Toledo; Vázquez, Galvalissi (Taibo) y Rodríguez Gandales (Silva); Bugallo, Walter Gómez (Ciocca), Atilio García, Medina y Porta.

VERDES: Di Matteo; Patrón y Perrone; Abelleira, Cruz y Sagastume; Orlandi, Ciocca, (Silveira), Antonio Gómez, Maroñas y Guini.

Durante el primer período, el conjunto integrado por los jugadores reservistas superó totalmente al de los titulares. En éste, su delantera, no mostró interés alguno en el manejo de la pelota, motivando un recargo para su defensa y por consiguiente un dominio neto de los reservistas, cuya línea de ágiles cumplió destacada faena.

El triunfo correspondió a los reservistas por cuatro tantos a cero, goals señalados por Antonio Gómez a los 4 y 31 minutos, Maroñas a los 7 y Ciocca a los 19 minutos.

En la parte complementaria, reaccionó algo el conjunto titular, logrando Porta, a los 21 minutos descontar para su conjunto, que, en definitiva, perdió por cuatro goals a uno.

NO CONCURRIO J. GARCIA. — El jugador José García no intervino en la práctica de hoy, a la que faltó sin aviso.

Los jugadores Gambetta y Luis Ernesto Castro no practicaron fútbol, habiendo intervenido solamente en la sesión gimnástica.

El zaguero Eusebio R. Tejera no practicó, pues sufre un desgarramiento muscular, siendo dudosa su intervención en el encuentro del sábado ante Miramar.

Como de costumbre, los jugadores del plantel superior de Nacional serán concentrados en la noche de hoy, en el Parque Central.

TENIS

CAMPEONATOS INTERCLUBES DE 1ra. Y 3ra. DIVISION CABALLEROS

El programa de partidos de la Asociación de Lawn Tenis es el siguiente:

Setiembre 7. — Primera División: Carrasco Lawn Tenns versus Club Nacional de Football; Club Nacional de Regatas versus Biguá de Villa Biarritz.

Setiembre 8. — Tercera División: Circulo de Tennis v. Club Deportivo "Itus"; Club Nacional de Football v. Carrasco Lawn Tennis; Club Salud Pública v. Club Nacional de Regatas.

Primera División: Biguá de V. Biarritz v. Circulo de Tennis; C. Nacional de Regatas v. Carrasco Lawn Tennis.

Setiembre 14. — Primera División: Carrasco Lawn Tennis v. Circulo de Tennis; Club Nacional de Football v. Club Nacional de Regatas.

Tercera División: Club Deportivo "Itus" v. Club Nacional de Football; Club Nacional de Regatas v. Carrasco Lawn Tennis; Club Salud Pública v. Circulo de Tennis.

Setiembre 15. — Primera División: Club Nacional de Football v. Biguá de V. Biarritz; Club Nacional de Regatas v. Circulo de Tennis.

Tercera División: Circulo de Tennis v. Club Nacional de Football; Carrasco Lawn Tennis v. Club Salud Pública; Club Deportivo "Itus" v. Club Nacional de Regatas.

Setiembre 21. — Tercera División: Club Nacional de Regatas v. Circulo de Tennis; Club Salud Pública v. Club Nacional de Football; Carrasco Lawn Tennis v. Club Deportivo "Itus".

Setiembre 22. — Primera División: Biguá de V. Biarritz v. Carrasco Lawn Tennis; Circulo de Tennis v. Club Nacional de Football.

Tercera División: Carrasco L. Tennis v. Circulo de Tennis; Club Nacional de Football v. Club Nacional de Regatas; Club Deportivo "Itus" v. Club Salud Pública.

Los encuentros deberán empezar a las 14 y 30 horas y se jugarán en las canchas de los clubes nombrados en primer término.

Los encuentros suspendidos por mal tiempo, se disputarán después de terminado el presente programa.

Las planillas con los resultados de los partidos deberán ser entregadas en la Asociación (Canelones, 906) por los clubes ganadores, no despues del día siguiente al de la realización de los encuentros.

Estos campeonatos se jugarán con pelotas "Slazenger".

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Jueves 5 de Setiembre de 1946 — Nº 21.063

SPORTING Y OLIMPIA JUEGAN ESTA NOCHE

Esta noche, por la tercera fecha de finales, del Campeonato Franklin Delano Roosevelt, se ofrecerá en el Gimnasio del Club Atlético Bohemios, una jornada de real atracción.

El invicto conjunto de Sporting deberá soportar una de sus más serias controversias al tener que enfrentar a un equipo que acusa características de innegable valor, como lo es el de Olimpia.

Indudablemente si la gente del Parque Rodó, logra salir airosa de esta nueva prueba, verá abierto el panorama de sus pretensiones a adjudicarse el Campeonato Oficial actualmente en disputa, sin mayores escollos de futuro.

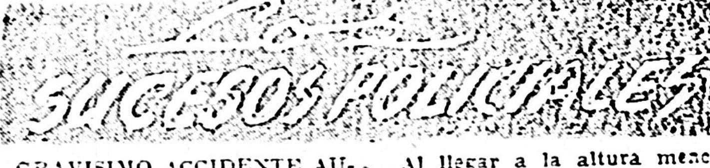
Claro está que los de las Alas Rojas, tiene también una interesante posibilidad, como le representa el haber doblegado a un rival de las características siempre peligrosas de Malvín, no serán elementos fáciles de derrotar ni mucho menos.

Estas razones hacen pensar con franco optimismo en cuanto se relaciona con la lucha a brindarse en la noche de hoy, en el rectángulo de la calle Pereyra, cuyo programa se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Hora 20 y 30: Partido oficial entre los menores de Bohemios y Sporting. Juez: Luis Alberto Revecca.

Hora 22 y 5: Primeros equipos de Sporting y Olimpia. En doble arbitraje los Sres. Baldomero Torres y Raúl Canale.

Precios: Entrada única $ 0.60. Socios de los clubes participantes en la etapa: $ 0.30.



GRAVISIMO ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. FRAY BENTOS, 4. (United). — Un accidente a dos hombres de ciencia, ocurrió en jurisdicción de este departamento.

El hecho ocurrió en las proximidades de la Estancia Nueva Menlem, en la carretera Fray Bentos-Paysandú, siendo protagonistas los Dres. Víctor Escardó y Fernando Della Santa, que acababan de cumplir una misión científica relacionada con el hallazgo de un gliptodonte, en el departamento de Salto.

Al llegar a la altura mencionada, por causas que hasta el momento no se han logrado determinar, volcó el automóvil en que ambos viajaban, resultando los Dres. Della Santa y Escardó con gravísimas lesiones. Otra persona que los acompañaba, resultó ilesa.

El Sr. Carlos María Carballo, los condujo en el auto hasta la ciudad de Mercedes, y en el trayecto falleció el Dr. Della Santa, teniéndose entendido que es muy grave el estado del Dr. Escardó.

SINCOPE MORTAL. — Francisco García Acosta, español, de 39 años, casado, residente en Cerrito 150, encontrándose en su domicilio, sufrió un síncope cardiaco.

Cuando era trasladado al Hospital Maciel, a los efectos de ser atendido, dejó de existir.

Por disposición judicial, el cadáver fué entregado a los deudos. Intervino la 1.a.